RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO A OCTUBRE DE 2017

Economía mundial

El repunte de la actividad mundial que comenzó en 2016 cobró ímpetu en el primer semestre de 2017, gracias al aumento del crecimiento de la demanda interna de las economías avanzadas y de China y a la mejora del desempeño en otras grandes economías de mercados emergentes. La reactivación ininterrumpida de la inversión mundial estimuló la actividad manufacturera. La expansión del comercio internacional se moderó en el segundo trimestre, tras los muy elevados registros del primero.

En las economías avanzadas, el producto y la demanda interna crecieron con mayor rapidez en el primer semestre de 2017 que en el segundo de 2016. En Estados Unidos de Norteamérica, la debilidad del consumo observada en el primer trimestre resultó ser pasajera, en tanto que la inversión empresarial continuó afirmándose, en parte gracias a la recuperación del sector energético. En la zona del euro y Japón, el fortalecimiento del consumo privado, la inversión y la demanda externa redoblaron el ímpetu general del crecimiento en el primer semestre del año. En la mayoría de las otras economías avanzadas, con la notable excepción del Reino Unido, el crecimiento repuntó en el primer semestre de 2017 comparado con el segundo de 2016, gracias a la contribución de la demanda tanto interna como externa.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el aumento de la demanda interna en China y la recuperación ininterrumpida de algunas de las principales economías de mercados emergentes afirmaron el crecimiento en el

primer semestre de 2017. En India, el crecimiento perdió impulso debido al impacto persistente de la iniciativa oficial de canje de moneda, así como a la incertidumbre suscitada por la imposición de un impuesto sobre los bienes y los servicios en todo el país a mediados de año. El aumento de la demanda externa estimuló el crecimiento en otras economías de mercados emergentes de Asia oriental. En Brasil, la fortaleza de las exportaciones y la desaceleración de la contracción de la demanda interna le permitieron a la economía retomar una senda de crecimiento positiva en el primer trimestre de 2017, tras ocho trimestres de disminución. En México, el crecimiento conservó el impulso, a pesar de la incertidumbre generada por la renegociación del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte y de la orientación más restrictiva que se le viene dando a la política monetaria en los dos últimos años. La reactivación de la demanda interna y externa apuntaló la recuperación del crecimiento en Rusia y Turquía. El conflicto interno y transfronterizo en algunas partes de Oriente Medio continúa lastrando la actividad económica; Venezuela, por su parte, enfrentó una crisis política y humanitaria en medio de una recesión cada vez más profunda.

Durante el tercer trimestre del año, la actividad económica mundial continuó expandiéndose, reflejando un ritmo de crecimiento más generalizado entre economías avanzadas y una recuperación más sólida de la mayoría de las emergentes. En Estados Unidos de Norteamérica, el mercado laboral siguió fortaleciéndose y la actividad económica continuó repuntando, aunque a un ritmo más moderado. En este entorno, la Reserva Federal apuntó que las consecuencias de los huracanes Harvey, Irma y Maria serán temporales, siendo poco probable que se afecte el curso de la economía en el mediano plazo.

En la Eurozona y Japón siguió observándose una recuperación de la actividad económica, si bien la inflación continúa en niveles bajos. Por su parte, el Banco de Inglaterra señaló que podría ser apropiado cierto retiro del estímulo monetario si la economía continúa mostrando menor holgura y se siguen incrementando las

presiones inflacionarias. En este contexto, la postura monetaria de algunos de estos bancos centrales podría tornarse menos acomodaticia antes de lo esperado. Para el resto de 2017 y para 2018 se prevé una recuperación moderada de la actividad económica global.

El crecimiento mundial, que en 2016 registró la tasa más baja desde la crisis financiera internacional, con 3.2%, se incrementará a 3.6% en 2017 y a 3.7% en 2018, según las proyecciones. Los pronósticos de crecimiento, tanto para 2017 como para 2018, exceden en 0.1 puntos porcentuales las previsiones de la edición de abril de 2017 de Perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI). Las revisiones generalizadas al alza en la zona del euro, Japón, las economías emergentes de Asia, las economías emergentes de Europa y Rusia —cuyo crecimiento durante el primer semestre de 2017 superó las expectativas— compensan holgadamente las revisiones a la baja para Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido.

De acuerdo con las proyecciones, el crecimiento se intensificará este año y el próximo en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, respaldado por la mejora de los factores externos: un entorno financiero mundial favorable y la recuperación de las economías avanzadas. En China y otras economías emergentes de Asia, el crecimiento conserva el vigor, y las condiciones aún difíciles que están atravesando varios exportadores de materias primas de América Latina, la Comunidad de Estados Independientes y África subsahariana muestran algunos indicios de mejora. En las economías avanzadas, el notable repunte del crecimiento registrado en 2017 es generalizado, y la actividad es más pujante en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, la zona del euro y Japón. Ahora bien, las perspectivas de crecimiento a mediano plazo son más moderadas, ya que las brechas negativas del producto se están comprimiendo (lo cual resta margen para una mejora cíclica) y los factores demográficos y la débil productividad frenan el crecimiento potencial.

PANORAMA DE LAS PROYECCIONES DE PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL
-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrato-

	Interanual			
	2015		Proyecciones	
		2016	2017	2018
Producto mundial	**3.4**	**3.2**	**3.6**	**3.7**
Economías avanzadas	**2.2**	**1.7**	**2.2**	**2.0**
Estados Unidos de Norteamérica	2.9	1.5	2.2	2.3
Zona del euro	2.0	1.8	2.1	1.9
Alemania	1.5	1.9	2.0	1.8
Francia	1.1	1.2	1.6	1.8
Italia	0.8	0.9	1.5	1.1
España	3.2	3.2	3.1	2.5
Japón[1/]	1.1	1.0	1.5	0.7
Reino Unido	2.2	1.8	1.7	1.5
Canadá	0.9	1.5	3.0	2.1
Otras economías avanzadas[2/]	2.1	2.2	2.6	2.5
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	**4.3**	**4.3**	**4.6**	**4.9**
África subsahariana	3.4	1.4	2.6	3.4
Nigeria	2.7	-1.6	0.8	1.9
Sudáfrica	1.3	0.3	0.7	1.1
América Latina y el Caribe	0.1	-0.9	1.2	1.9
Brasil	-3.8	-3.6	0.7	1.5
México	**2.6**	**2.3**	**2.1**	**1.9**
Comunidad de Estados Independientes	-2.2	0.4	2.1	2.1
Rusia	-2.8	-0.2	1.8	1.6
Excluido Rusia	-0.6	1.9	2.9	3.3
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	6.8	6.4	6.5	6.5
China	6.9	6.7	6.8	6.5
India[3/]	8.0	7.1	6.7	7.4
ASEAN-5[4/]	4.9	4.9	5.2	5.2
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	4.7	3.1	4.5	3.5
Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.7	5.0	2.6	3.5
Arabia Saudita	4.1	1.7	0.1	1.1
Partidas informativas				
Unión Europea	2.3	2.0	2.3	2.1
Países en desarrollo de bajo ingreso	4.7	3.6	4.6	5.2
Oriente Medio y Norte de África	2.6	5.1	2.2	3.2
Crecimiento mundial según tipos de cambio de mercado	2.7	2.5	3.0	3.1

Nota: Se parte del supuesto de que los tipos de cambio efectivos reales se mantienen constantes a los niveles vigentes entre el 20 de julio y el 17 de agosto de 2017. Las economías no se enumeran en base a su tamaño. Los datos trimestrales agregados están desestacionalizados.

1/ Las cifras históricas de las cuentas nacionales de Japón reflejan la revisión integral realizada por las autoridades nacionales y publicada en diciembre de 2016.

2/ Excluidos el G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido) y los países de la zona del euro.

3/ En el caso de India, los datos y pronósticos están basados en el ejercicio fiscal, y el PIB a partir de 2011 está basado en el PIB a precios de mercado tomando como año base el ejercicio 2011/12.

4/ Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia, Vietnam.

FUENTE: FMI.

Los cambios incorporados a los pronósticos de crecimiento agregados son generalmente positivos, pero pequeños en relación con la edición de abril de 2017 del informe del FMI, aunque algunos son significativos para determinados países y grupos de países.

- Teniendo en cuenta que el ímpetu económico superó las expectativas en el primer semestre de 2017, se prevé un repunte más vigoroso en las economías avanzadas en 2017 (a 2.2%, frente al 2.0% pronosticado en abril) gracias a la intensificación del crecimiento en la zona del euro, Japón y Canadá. Por el contrario, en comparación con las previsiones de abril de 2017 del informe del FMI, se ha revisado a la baja el crecimiento del Reino Unido en 2017 y de Estados Unidos de Norteamérica tanto en 2017 como en 2018, lo cual implica un recorte del crecimiento agregado de 0.1 puntos porcentuales para las economías avanzadas en 2018. En el Reino Unido, la actividad se desaceleró más de lo previsto en el primer semestre de 2017. En Estados Unidos de Norteamérica, teniendo en cuenta la significativa incertidumbre que rodea a la política económica, el actual supuesto de base es que ésta no cambiará, en tanto que en abril se supuso un estímulo fiscal impulsado por los recortes de impuestos que se barajaban entonces.

- Las perspectivas de crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo fueron revisadas al alza —en 0.1 puntos porcentuales— tanto en 2017 como en 2018 en comparación con el informe publicado en abril, primordialmente gracias al afianzamiento del pronóstico de crecimiento de China. La previsión para la economía china en 2017 (6.8%, frente a 6.6% en abril) refleja un crecimiento más fuerte en el primer semestre de 2017, así como una demanda externa más vigorosa. Para 2018, la revisión refleja principalmente la expectativa de que las autoridades mantendrán una combinación de políticas suficientemente expansiva como para alcanzar la meta de duplicar el Producto Interno Bruto (PIB) real entre 2010 y 2020. También se han corregido al alza los pronósticos de crecimiento de las economías emergentes de Europa en 2017 —gracias a un crecimiento mayor en Turquía y otros países de la región—, de Rusia en 2017 y 2018, y de Brasil en 2017.

En términos generales, reina el optimismo en los mercados financieros, con avances ininterrumpidos de los mercados de acciones tanto en las economías avanzadas como en las de mercados emergentes. Como se espera ahora que la normalización de la política monetaria sea más paulatina, en comparación con las expectativas de marzo, las tasas de interés a largo plazo de Estados Unidos de Norteamérica bajaron alrededor de 25 puntos básicos en el ínterin y el dólar se depreció más de 5% en términos efectivos reales, con una apreciación real proporcional del euro. Pese a las expectativas de vigorización de la demanda mundial, los precios de las materias primas se mantienen bajos, y los del petróleo reflejan una oferta superior a lo previsto.

Perspectivas de la economía mundial

La reactivación notable de la inversión, el comercio internacional y la producción industrial, sumada a la mejora de la confianza de las empresas y los consumidores, está apuntalando la recuperación. Los niveles de crecimiento registrados en el primer semestre de 2017 superaron en general las expectativas, lo cual ha llevado a revisiones al alza generalizadas, por ejemplo en la zona del euro, Japón, China, las economías emergentes de Europa y Rusia. Estas cifras compensan holgadamente las revisiones a la baja de las economías de Estados Unidos de Norteamérica, el Reino Unido e India.

Sin embargo, la recuperación no es total: aunque las perspectivas de base son más alentadoras, el crecimiento sigue siendo débil en numerosos países. Las perspectivas de las economías avanzadas han mejorado, sobre todo en la zona del euro, pero en muchos países la inflación sigue siendo débil, lo cual revela la existencia de capacidad ociosa por eliminar, y las perspectivas de aumento del PIB per cápita se ven empañadas por la débil expansión de la productividad y el aumento de los coeficientes de dependencia en la vejez. Las perspectivas de muchas economías de

mercados emergentes y en desarrollo de África subsahariana, Oriente Medio y América Latina son deslucidas, y en varios casos el ingreso per cápita se ha estancado. Los exportadores de combustibles se han visto especialmente perjudicados por la prolongada adaptación a la caída de los ingresos generados por las materias primas.

Los riesgos para las perspectivas de base están en general equilibrados a corto plazo, pero a mediano plazo se inclinan a la baja. A corto plazo, el crecimiento podría intensificarse si el afianzamiento de la confianza y las condiciones del mercado favorables desataran la demanda reprimida, pero no se descarta la posibilidad de reveses. Dada la aguda incertidumbre en torno a las políticas, podrían ocurrir traspiés —algo que el escenario de base no contempla— u otros *shocks*, que asestarían un golpe a la confianza de los mercados y a las valoraciones de los activos y empeorarían las condiciones financieras. A mediano plazo, será esencial hacer frente a los retos que plantea el sector financiero. Para conjurar el riesgo de una fuerte desaceleración de la economía china, las autoridades nacionales tendrán que redoblar los esfuerzos por limitar la expansión del crédito.

Muchas otras economías necesitan protegerse de un recrudecimiento de los riesgos para la estabilidad financiera en un entorno mundial caracterizado por un financiamiento fácil, y vigilar los riesgos generados por la volatilidad a medida que los bancos centrales de las economías avanzadas retiran paulatinamente las políticas de estímulo. La descompresión de las primas por riesgo y el alza de las tasas de interés a largo plazo dejarían expuestas fragilidades, entre otras razones porque empeorarían la dinámica de la deuda pública. Aunque se ha avanzado en la solución de los problemas que aquejan al sector bancario europeo, es necesario plantarse firmemente frente a los problemas restantes para evitar una merma de la confianza y alejar el temor al círculo vicioso que podría surgir entre la baja demanda, los precios y los balances en algunas partes de la zona del euro.

Un nivel persistentemente bajo de inflación en las economías avanzadas —eventualidad que podría hacerse realidad si la demanda interna trastabillara— también encierra riesgos significativos, dado que podría empujar a la baja las expectativas inflacionarias y las tasas de interés a mediano plazo y dificultarles a los bancos centrales el recorte de las tasas de interés reales en una desaceleración económica. Aunque las posibilidades de que las políticas de las economías avanzadas den un giro hacia el aislacionismo parecen haber disminuido a corto plazo, las presiones a favor de un mayor proteccionismo no han desaparecido y deberían evitarse. Siguen perfilándose también con fuerza una multitud de riesgos no económicos, como el recrudecimiento de los conflictos y las tensiones geopolíticas.

Al mismo tiempo, es necesario vigilar de cerca las elevadas valoraciones de los activos y el creciente apalancamiento observados en algunos segmentos del mercado, por ejemplo mediante una supervisión micro y macroprudencial preventiva, según sea necesario. La política fiscal debería estar coordinada con los programas de reforma estructural y aprovechar las condiciones cíclicas favorables para imprimir a la deuda pública una trayectoria sostenible, apuntalando al mismo tiempo la demanda donde sea necesario y factible hacerlo. En muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo, el espacio fiscal para respaldar la demanda es limitado, especialmente si se trata de exportadores de materias primas. Sin embargo, ese respaldo puede proporcionarlo la política monetaria porque en muchos países la inflación ya parece haber tocado niveles máximos. La flexibilidad cambiaria facilita el ajuste a los *shocks* externos.

El satisfactorio repunte cíclico de la actividad económica mundial tras el decepcionante crecimiento de los últimos años representa una oportunidad ideal para emprender reformas fundamentales orientadas a incrementar el producto potencial, asegurando que sus beneficios estén distribuidos ampliamente, y a adquirir

resiliencia frente a los riesgos a la baja. Como los países están atravesando condiciones cíclicas diferentes, corresponde que la política monetaria y fiscal adopte orientaciones variadas. Completar la recuperación económica y adoptar estrategias propicias para la sostenibilidad fiscal siguen siendo objetivos importantes en muchas economías.

Entre los aspectos importantes desde el punto de vista estratégico se incluyen los siguientes:

- Incrementar el producto potencial. Se necesitan reformas estructurales y una política fiscal favorable al crecimiento para estimular la productividad y la oferta de mano de obra, con diferentes prioridades según el país. Con miras al futuro, la transformación estructural en curso (avance tecnológico con ahorro de mano de obra y competencia transfronteriza) exige soluciones de política exhaustivas, que incluyan medidas destinadas a aliviar el costo del ajuste y brindar oportunidades a todos.

- Afianzar la recuperación y adquirir resiliencia. En las economías avanzadas, la política monetaria debería seguir siendo acomodaticia hasta que haya indicios contundentes de que la inflación está regresando a la meta. La moderación que sigue caracterizando a las presiones salariales refleja más que nada la capacidad ociosa restante, algo que no captan del todo las tasas del nivel general de desempleo. Al mismo tiempo, es necesario vigilar de cerca las elevadas valoraciones de los activos y el creciente grado de apalancamiento en algunas partes del sector financiero, con un enfoque proactivo en la supervisión micro y macroprudencial, según sea necesario. La orientación de la política fiscal debería estar alineada con las medidas de reforma estructural, aprovechando las condiciones cíclicas favorables para imprimir a la deuda pública una trayectoria sostenible, respaldando a la vez

la demanda cuando sea necesario y pertinente hacerlo. Un aumento del gasto público destinado a estimular el producto potencial puede producir tanto beneficios internos como efectos positivos en otros países, especialmente si ocurre en economías con capacidad ociosa y una política monetaria acomodaticia. De hecho, la adopción de estas recomendaciones contribuiría a aliviar los desequilibrios externos, sobre todo en el caso de las economías avanzadas con superávit excesivos, donde la mayor demanda interna neutralizaría los efectos negativos en la demanda generados por el reequilibramiento necesario en los países deficitarios. En muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo, el espacio fiscal para respaldar la demanda es limitado, especialmente si se trata de exportadores de materias primas. Pero la política monetaria puede ser en general acomodaticia, ya que la inflación parece haber tocado máximos en muchos casos. La flexibilidad cambiaria facilita el ajuste frente a *shocks* de precios de las materias primas. Los esfuerzos por mejorar la gobernanza y el clima de inversión también podrían resultar beneficiosos para las perspectivas de crecimiento. En los países de bajo ingreso, muchos de los cuales necesitan poner en marcha un ajuste fiscal duradero y mitigar las vulnerabilidades financieras, las reformas propicias al crecimiento ayudarían a aprovechar el futuro dividendo demográfico al promover la creación de puestos de trabajo.

– Intensificar la cooperación internacional. Frente a muchas de las dificultades que enfrenta la economía mundial, las medidas que tome cada país pueden ser más eficaces en un entorno de cooperación multilateral. Para preservar la expansión económica mundial, es necesario que las autoridades eviten medidas proteccionistas y hagan más por lograr que los frutos del crecimiento estén mejor distribuidos. Además de preservar un sistema abierto de comercio internacional, la acción colectiva debería centrarse primordialmente en salvaguardar la estabilidad financiera mundial, imprimir

equidad a los sistemas tributarios y evitar una carrera hacia abajo; seguir respaldando a los países de bajo ingreso en su avance hacia las metas de desarrollo, y tomar medidas para mitigar el cambio climático y adaptarse al mismo. Muchas de las economías que sufren las peores consecuencias del aumento de las temperaturas y el cambio de los patrones meteorológicos son las que poseen menos recursos para lidiar con estas dificultades. Sin embargo, los países más ricos sentirán cada vez más los efectos negativos directos de un cambio climático no mitigado y no serán inmunes al contagio del resto del mundo.

Los esfuerzos por mejorar la gobernanza y el clima de inversión también podrían resultar beneficiosos para las perspectivas de crecimiento. Las reformas orientadas al crecimiento ayudarían a los países de bajo ingreso —muchos de los cuales necesitan emprender un ajuste fiscal duradero y mitigar las vulnerabilidades financieras— a aprovechar al máximo el futuro dividendo demográfico promoviendo la creación de puestos de trabajo.

Entorno Nacional

Economía Mexicana

La actividad económica nacional continuó expandiéndose en el segundo trimestre de 2017, si bien a una tasa de crecimiento ligeramente menor a la del trimestre previo. A ello contribuyó la tendencia positiva de las exportaciones y del consumo privado, al tiempo que prevaleció la atonía en la inversión. No obstante, a principios del tercer trimestre parecería estarse observando un debilitamiento. Algunos indicadores de demanda agregada y de producción parecerían haber acentuado su debilidad.

En las últimas semanas, México sufrió dos terremotos de gran magnitud y varios huracanes, afectando significativamente a múltiples comunidades y ciudades, con lamentables pérdidas humanas. Se estima que los efectos de estos acontecimientos sobre la actividad económica y la inflación serán temporales y moderados. Así, no se espera que las perspectivas de mediano y largo plazo para el crecimiento y la inflación se alteren de manera importante.

La actividad económica en México continuó expandiéndose en el segundo trimestre del año. En particular, las exportaciones manufactureras y el consumo privado registraron una tendencia positiva, al tiempo que prevaleció la debilidad de la inversión. No obstante, la cifra del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) correspondiente a julio fue más débil de lo esperado. Las condiciones en el mercado laboral continuaron estrechas, de modo que parecería que la holgura en dicho mercado se ha agotado. Sin embargo, hasta ahora, no se perciben presiones salariales significativas que pudieran afectar al proceso inflacionario. El balance de riesgos para el crecimiento se ha deteriorado, particularmente por la percepción de que pudieran materializarse escenarios adversos relacionados con la relación bilateral entre México y Estados Unidos de Norteamérica.

Ante el complejo entorno que la economía mexicana continúa enfrentando, es especialmente relevante que las autoridades perseveren en mantener fuertes los fundamentos macroeconómicos del país. A ello contribuyen tanto las acciones de política monetaria para mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y lograr la convergencia de la inflación a su meta, como el compromiso del Gobierno Federal anunciado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los Criterios Generales de Política Económica 2018 respecto de la previsión del cumplimiento de las metas fiscales para 2017 y 2018. Lo anterior permitirá reforzar el proceso de convergencia de la inflación a su meta y que, a su vez, éste sea más eficiente. También es pertinente enfatizar la importancia que

reviste para la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) potencial la implementación eficaz de las reformas estructurales.

Actividad industrial en México

Con base en cifras desestacionalizadas, la Actividad Industrial en México (Minería; Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; Construcción, y las Industrias manufactureras) aumentó 0.3% durante agosto de 2017, respecto al mes inmediato anterior.

En su comparación anual y con cifras originales, la Actividad Industrial disminuyó 0.5% en términos reales durante el octavo mes de 2017, respecto a igual mes de 2016.

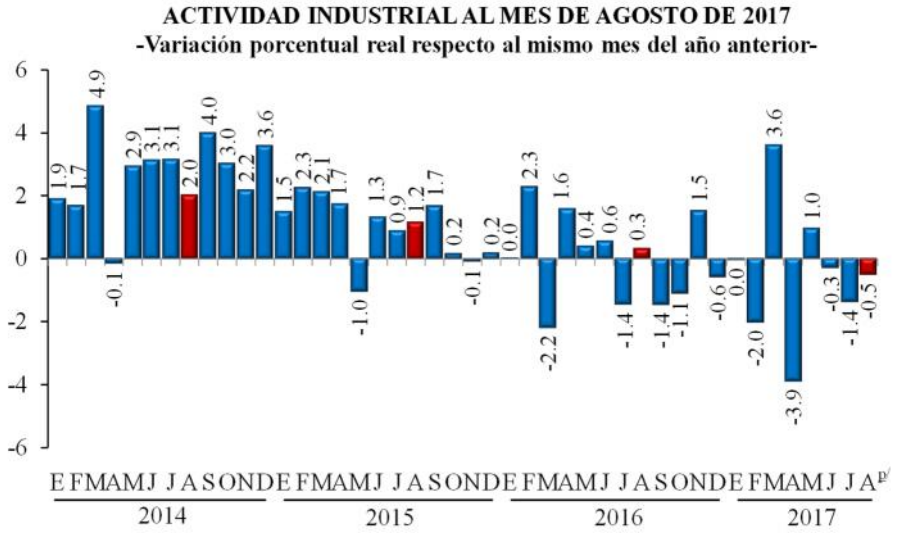

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

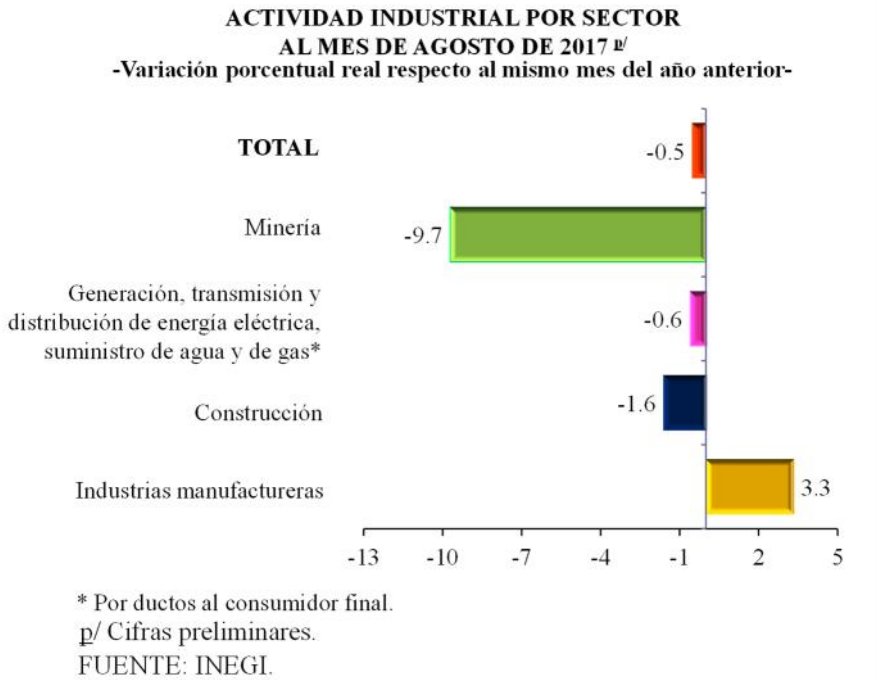

Industrias Manufactureras

Los sectores de las Industrias Manufactureras aumentaron en 3.3% a tasa anual durante agosto de 2017, con relación al mismo mes del año previo.

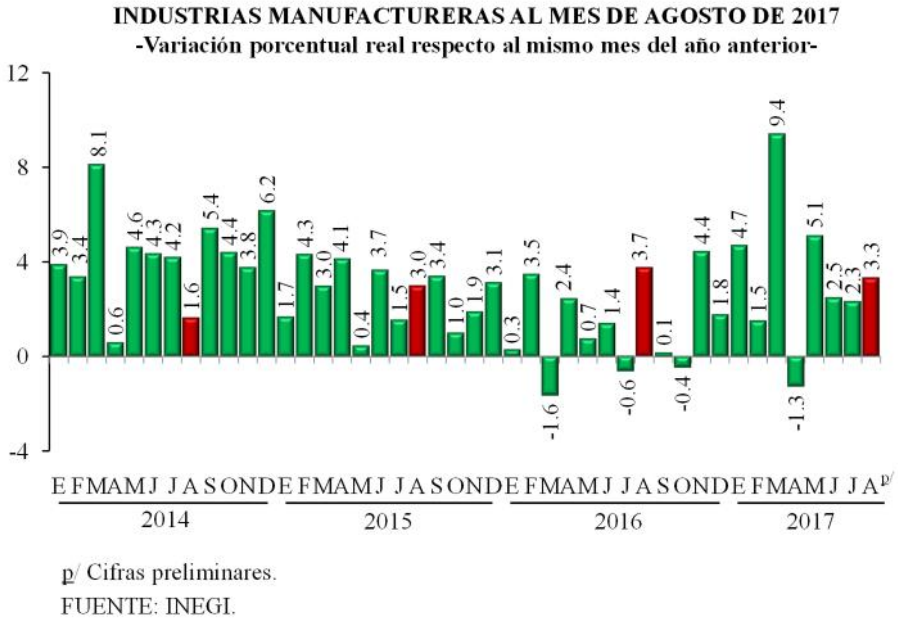

Minería

La Minería cayó 9.7% en el octavo mes de 2017, respecto al mismo mes del año anterior, como consecuencia de los descensos reportados en la extracción de petróleo y gas de 10.8% y en los servicios relacionados con la minería de 20.2 por ciento.

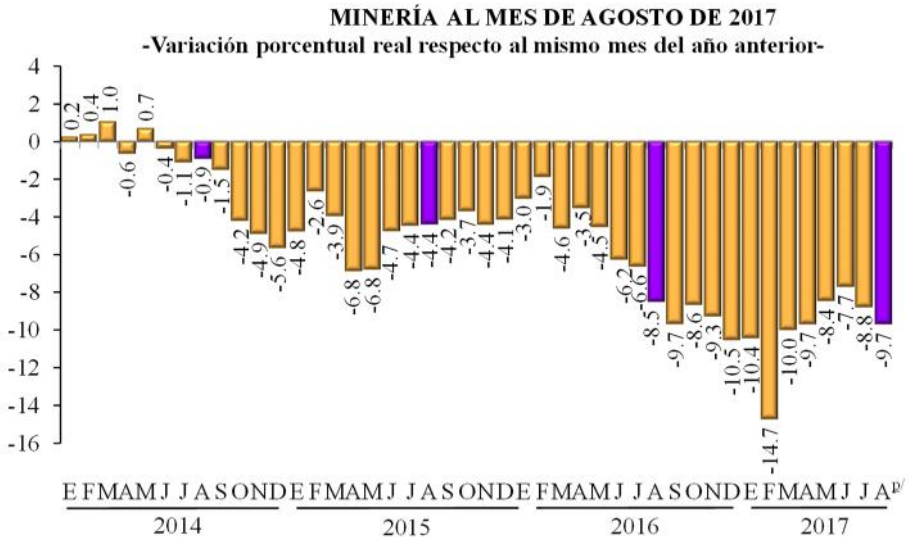

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

Industria de la Construcción

En agosto de 2017, la Industria de la Construcción disminuyó en 1.6% con respecto al mismo mes de 2016.

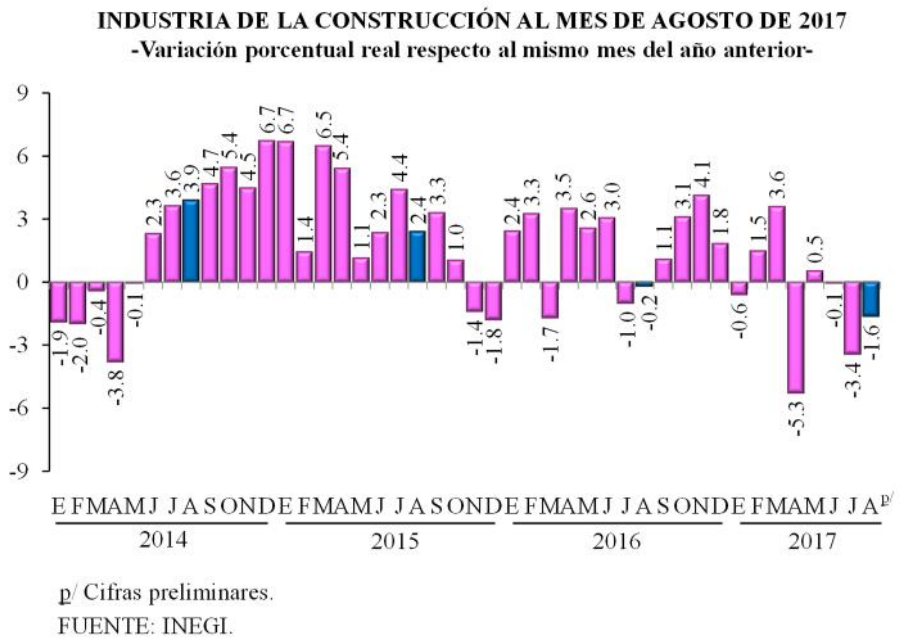

Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final

La Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final observó una caída de 0.6% a tasa anual en agosto de 2017.

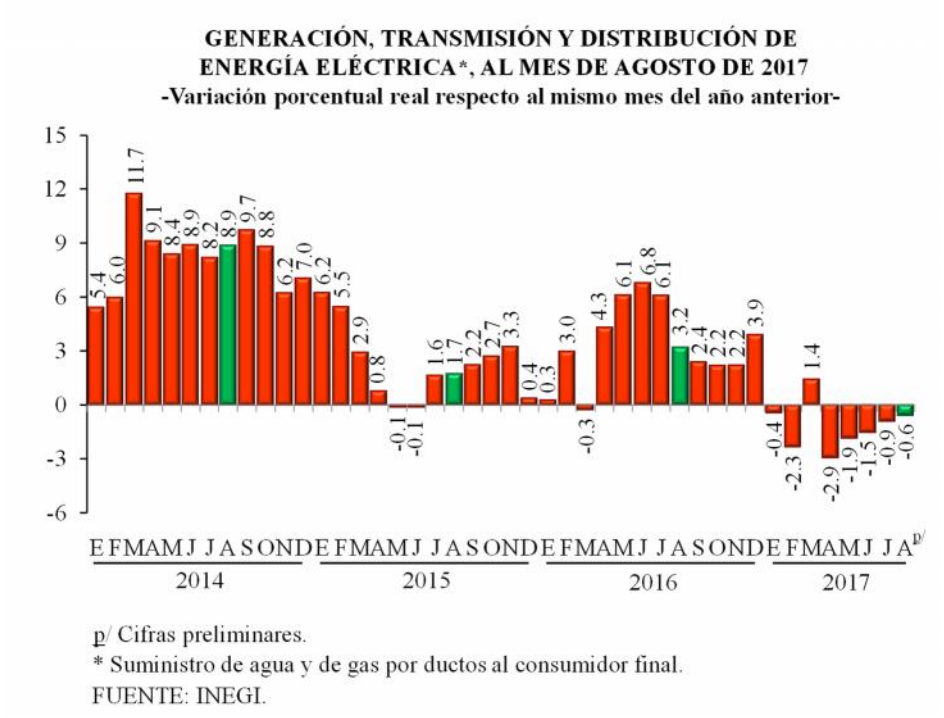

Remesas familiares

El Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-agosto de 2017, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 18 mil 875.09 millones de dólares, monto 6.73% superior al reportado en el mismo lapso de 2016 (17 mil 685.59 millones de dólares).

Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD) publicó información respecto a la evolución del Índice de Ventas a Tiendas Totales, correspondiente a septiembre, cuyo crecimiento nominal se ubicó en 9.3%, porcentaje ligeramente inferior al registrado en el mes de septiembre de 2016 (9.4%) y también inferior, en 2.5 puntos porcentuales, respecto al observado en septiembre de 2015 (11.8%).

Asimismo, la ANTAD informó que las ventas acumuladas al mes de septiembre de 2017 ascendieron a un billón 153 mil 400 millones de pesos.

ÍNDICE DE VENTAS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES
- Variación mensual, por ciento -

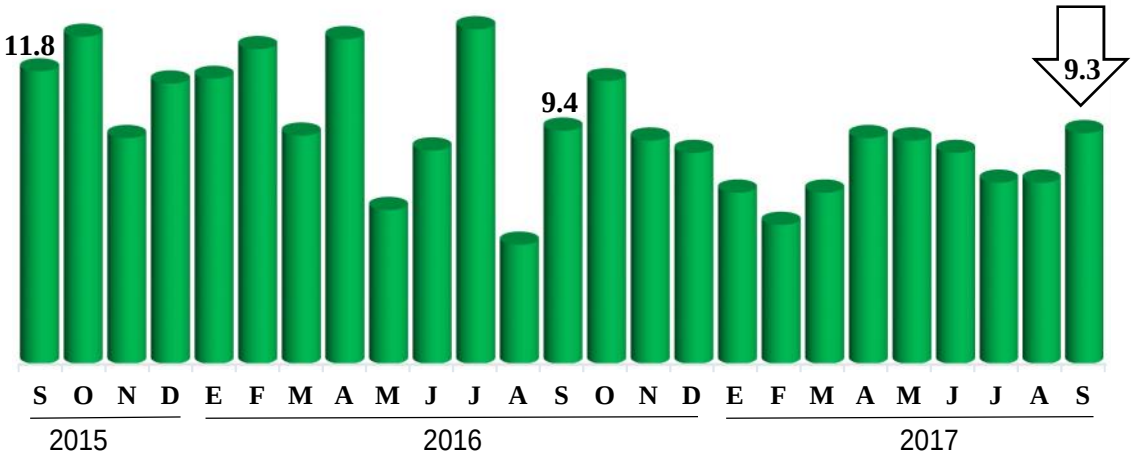

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD).

Inversión Fija Bruta

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta disminuyó 2.5% durante julio de 2017, respecto a la de igual mes de 2016.

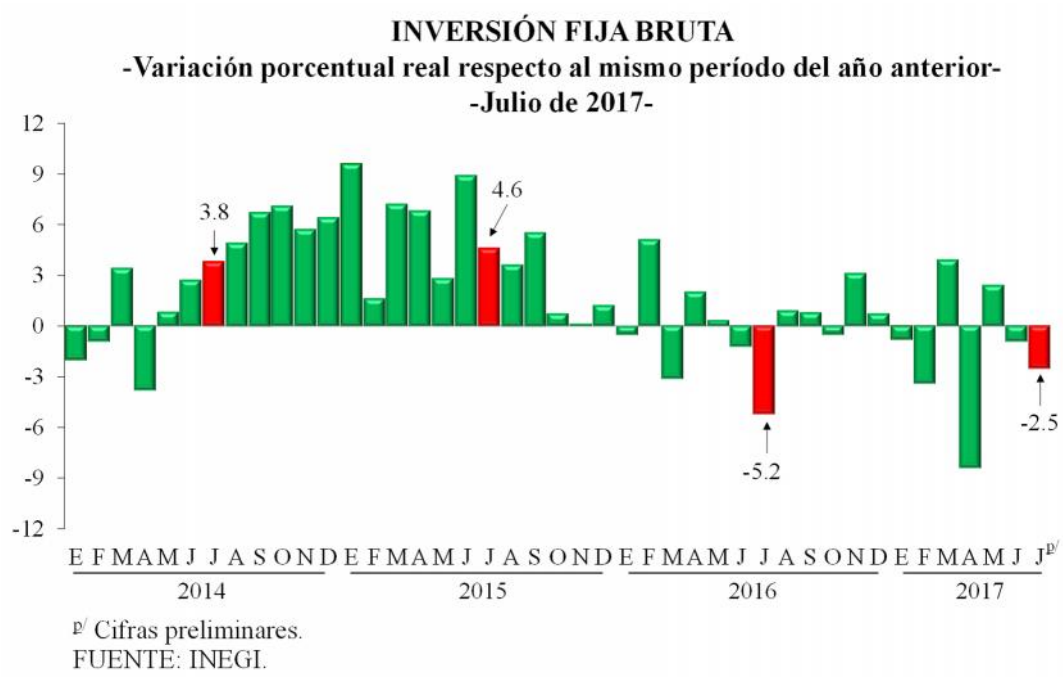

La Inversión Fija Bruta disminuyó en 2.5% en julio de 2017, producto de los resultados por componentes que fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total aumentó en 1.7% (los de origen importado aumentaron 2.7% y los nacionales disminuyeron 0.1%) y los de Construcción disminuyeron 5.3% derivado de la caída de 6.4% en la no residencial y de la disminución de 4.1% en la residencial.

INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
Julio de 2017p/

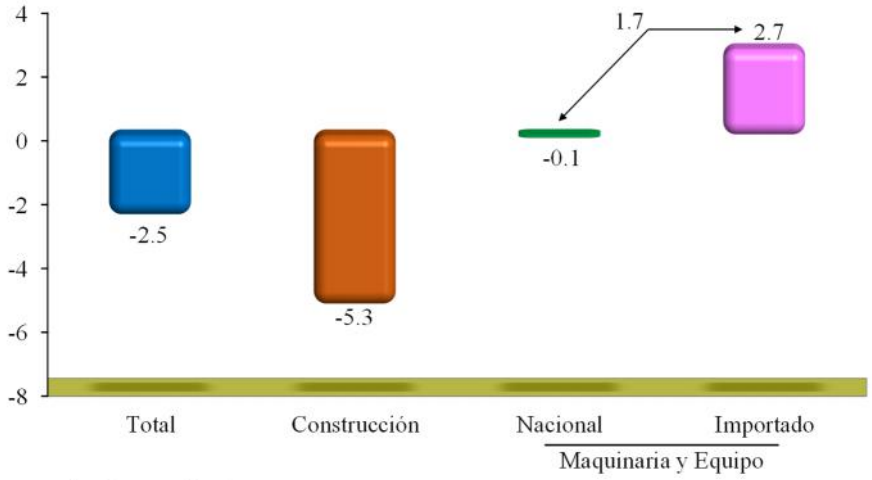

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

Asimismo, la Inversión Fija Bruta disminuyó 1.4% durante el período enero-agosto de 2017 con relación a 2016. Los resultados por componentes fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total se incrementaron 2.6% (los de origen importado aumentaron 2.7% y los nacionales aumentaron 2.3%) y los de Construcción disminuyeron 4.0% en el lapso de referencia, producto del retroceso de 7.6% en la no residencial y del aumento de 0.3% en la residencial.

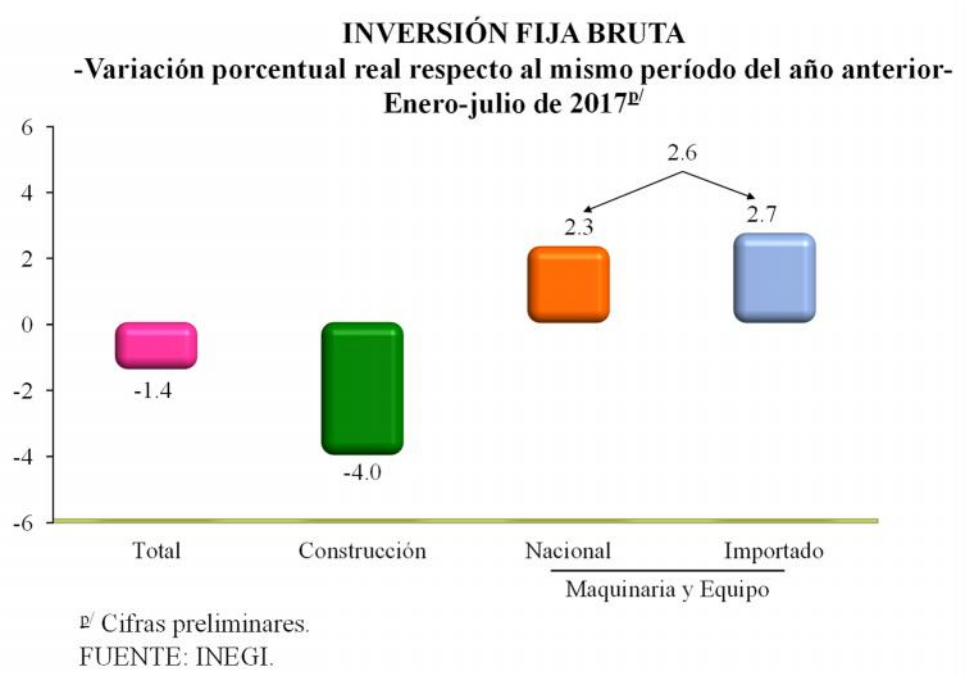

Exportaciones Totales de Mercancías

En el período enero-agosto del año actual, el valor de las exportaciones totales fue de 265 mil 469.9 millones de dólares, lo que significó un aumento anual de 10.1%. Dicha tasa se originó de alzas de 9.4% en las exportaciones no petroleras y de 24.9% en las petroleras.

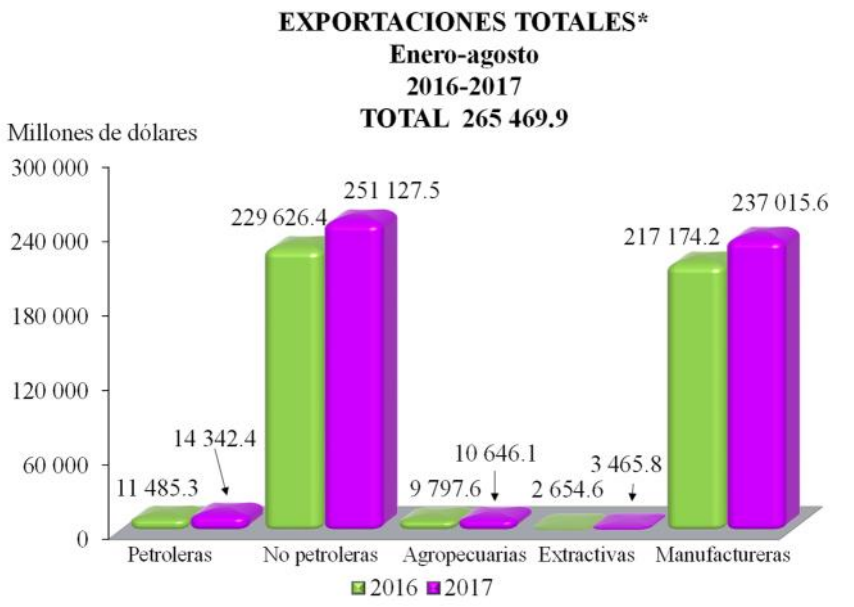

* Cifras oportunas para agosto de 2017.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías durante los primeros ocho meses de 2017 fue la siguiente: bienes manufacturados 89.3%, productos petroleros 5.4%, bienes agropecuarios 4% y productos extractivos no petroleros 1.3 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

El valor de las importaciones de mercancías en el octavo mes de 2017 se ubicó en 38 mil 510.7 millones de dólares, lo que representó un incremento anual de 12.2 por ciento.

En el período enero-agosto de este año, el valor de las importaciones totales alcanzó 272 mil 634.7 millones de dólares, monto mayor en 8.2% al reportado en igual período de 2016. A su interior, las importaciones no petroleras aumentaron 6.1% a tasa anual y las petroleras lo hicieron en 34.7 por ciento.

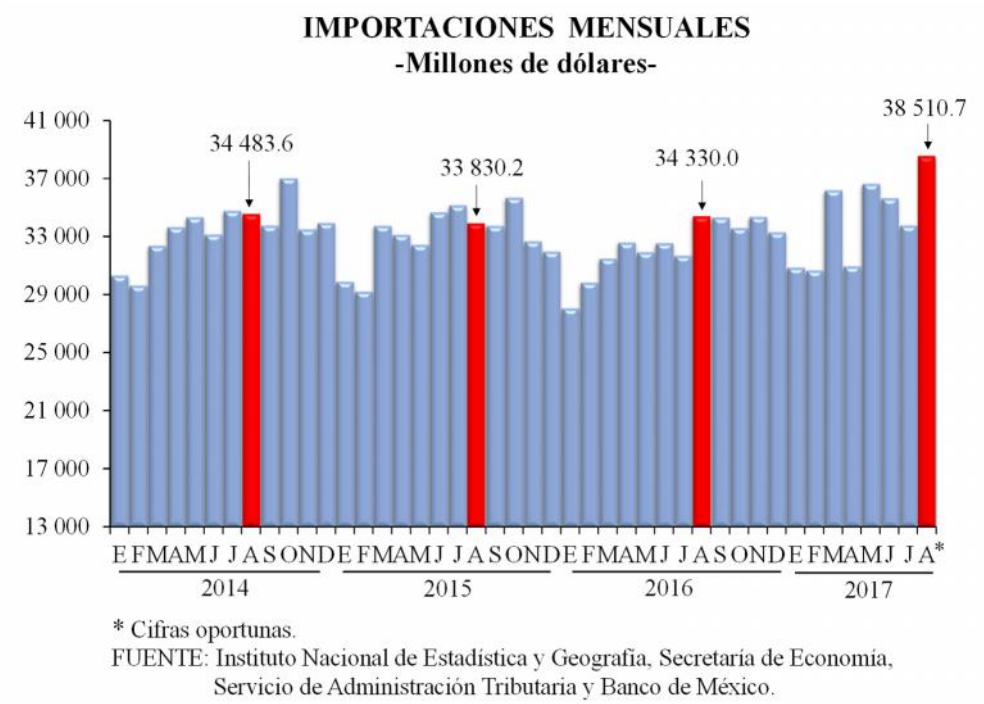

Importaciones por Tipo de Bien

Las importaciones de bienes de consumo sumaron 5 mil 195.7 millones de dólares, cifra que se tradujo en un avance anual de 12%. Dicha tasa fue resultado de avances de 7.7% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de 28.1% en las de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano).

Por su parte, en agosto de 2017 se importaron bienes de uso intermedio por 29 mil 455.4 millones de dólares, nivel superior en 12.9% al observado en agosto de 2016. A su vez, esta tasa se originó de alzas de 9.9% en las importaciones de bienes de uso intermedio no petroleros y de 53.4% en las de productos de uso intermedio petroleros.

En lo que corresponde a las importaciones de bienes de capital, en el mes de referencia, éstas ascendieron a 3 mil 859.7 millones de dólares, lo cual implicó un crecimiento anual de 7.2 por ciento.

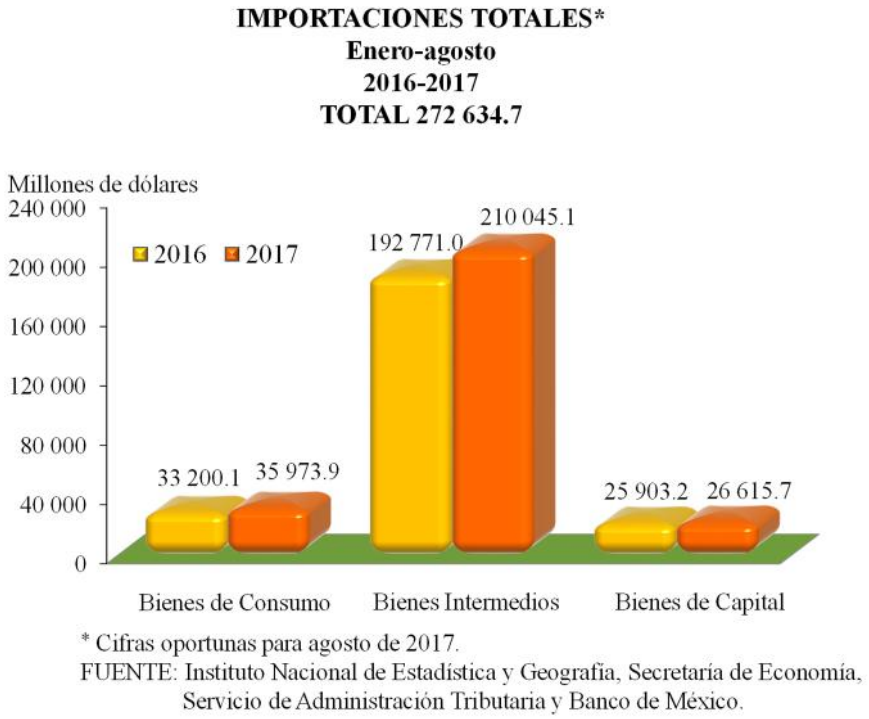

Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones durante el período enero-agosto de 2017 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 77%, bienes de consumo 13.2% y bienes de capital 9.8 por ciento.

Saldo Comercial

En los primeros ocho meses de este año, la balanza comercial presentó un déficit de 7 mil 164.9 millones de dólares, monto que significó una disminución de 33.4% en el déficit respecto al mismo período del año anterior (10 mil 762.6 millones de dólares).

Política fiscal

Ingreso Presupuestario

Los ingresos presupuestarios del sector público durante enero-agosto de 2017 se ubicaron en 3 billones 440 mil 468.6 millones de pesos, monto superior en 531 mil 981.1 millones de pesos a los previstos en el programa. A su interior, los ingresos petroleros fueron superiores en 33 mil 221.8 millones de pesos, los tributarios en 95 mil 9.4 millones de pesos, los propios de las entidades distintas de Petróleos Mexicanos (Pemex) en 33.6 mil millones de pesos y los no tributarios en 370 mil 180.6 millones de pesos (321.7 mil millones de pesos corresponden al Remanente de Operación del Banco de México (ROBM)).

Respecto al período enero-agosto de 2016, los ingresos presupuestarios en términos reales fueron mayores en 2.5% y en 6.3% si se excluye el entero del ROBM en ambos años y el ingreso de Pemex en 2016 por la aportación extraordinaria de

Gobierno Federal. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros se ubicaron en 553 mil 121.5 millones de pesos, menores en 9.6% en términos reales a los del mismo período del año anterior, debido a la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex en 2016 por 160.7 mil millones de pesos. Si se excluye esta operación de la base de comparación, los ingresos petroleros aumentan en 25.2% real, como consecuencia del incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo de 36.9% (31.7 dólares por barril –dpb– en 2016 contra 43.4 dpb en 2017), al mayor precio del gas natural de 52.2% y a la depreciación del tipo de cambio de 2.0% ajustado por la inflación. El efecto anterior fue compensado parcialmente con una disminución en la producción de petróleo de 8.7% (2,206 miles de barriles diarios –mbd– en 2016 contra 2,014 mbd en 2017).

- Los ingresos propios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ascendieron a 234 mil 87.7 millones de pesos y fueron mayores en términos reales a los del año pasado en 16.2%, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas de uso industrial y comercial.

- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a un billón 959 mil 346.6 millones de pesos, monto superior en 1.4% real respecto a enero-agosto de 2016. Si se excluye el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a combustibles, el crecimiento de la recaudación fue de 4.5% real. Al interior destaca el crecimiento del sistema renta, del impuesto al valor agregado y del IEPS sin combustibles de 4.5, 3.7 y 8.7% real, respectivamente.

- Los ingresos propios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se ubicaron en 235 mil 211.5 millones de pesos, monto superior en 3.2% en términos reales respecto a los observados en el mismo período de 2016, debido a mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 458 mil 701.4 millones de pesos, cifra superior a la del año previo en 20.0% real, derivado de mayores contribuciones por derechos y por aprovechamientos. Sin considerar en ambos años el ROMB, se observa un crecimiento de 5.9% real con respecto al año anterior.

Gasto presupuestario

En enero-agosto de 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 3 billones 355 mil 202.7 millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa en 63 mil 156.4 millones de pesos. A agosto de 2017, el Gobierno Federal ha registrado como gasto la adquisición de activos financieros por 96.4 mil millones de pesos que tienen como fuente de ingreso el 30% del entero del ROBM, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, vía aportaciones por 80.0 mil millones de pesos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), por 13.6 mil millones de pesos al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud y por 2.8 mil millones de pesos a organismos internacionales de los que México es socio. Si se excluye esta operación no recurrente, el gasto neto pagado es menor en 33.3 mil millones de pesos a lo programado para el período.

El gasto programable, sin incluir las aportaciones con el ROBM, disminuyó 46.4 mil millones de pesos respecto al programa, de los cuales 31.7 mil millones de pesos

corresponden a la Administración Pública Centralizada, 31.9 mil millones de pesos a Pemex y 14.4 mil millones de pesos al IMSS y al ISSSTE que se compensa en parte con mayor gasto de operación de la CFE por 32.6 mil millones de pesos. Por su parte, el gasto no programable aumentó 13.1 mil millones de pesos respecto al programa, lo que se explica principalmente por un mayor pago de participaciones en 32.8 mil millones de pesos, debido al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016 y a la evolución favorable de la recaudación federal participable.

Respecto a enero-agosto de 2016, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron inferiores en 6.2, 7.7 y 10.7% en términos reales al valor observado del año anterior, en cada caso. En el período destaca lo siguiente:

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 7.8% real y el gasto corriente estructural disminuyó en 5.5% real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto.

- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 13.8% menores en términos reales.

- La inversión física disminuyó en 25.4% real.

- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 5.3% real.

- El gasto de operación aumentó en 3.0% real, debido principalmente a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.

- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 7.9% real debido al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016 y a la favorable evolución de la recaudación federal participable.

- El costo financiero de la deuda aumentó en 10.0% real.

Saldo de la deuda pública

Al cierre de agosto de 2017, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 7 billones 3.1 mil millones de pesos, mientras que el observado al cierre de 2016 fue de 7 billones 193 mil millones de pesos. En cuanto a su composición, la deuda interna neta del Gobierno Federal fue de 5 billones 381 mil 519.0 millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del Gobierno Federal registró 90 mil 713.1 millones de dólares (equivalente a 1 billón 621.6 mil millones de pesos).

Deuda Interna y Externa

Respecto a la deuda neta del sector público federal al cierre de agosto de 2017 (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo) se ubicó en 9 billones 338 mil millones de pesos, mientras que el saldo observado al cierre de 2016 fue de 9 billones 693.2 mil millones de pesos. La deuda interna neta del sector público federal fue de 5 billones 945 mil 85.9 millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 189 mil 804.7 millones de dólares (equivalente a 3 billones 392.9 mil millones de pesos).

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de deuda pública ascendió a 9 billones 354.7 mil millones de pesos en agosto de 2017, mientras que el observado al cierre de 2016 sumó 9 billones

797.4 mil millones de pesos. El componente interno del SHRFSP se ubicó en 6 billones 46.1 mil millones de pesos, mientras que el externo fue de 185.1 mil millones de dólares (equivalente a 3 billones 308.6 mil millones de pesos).

Estos niveles son congruentes con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para 2017 y con la previsión de una disminución en el nivel de deuda pública a PIB de 50.1% al cierre de 2016 a 49.5% al cierre de 2017 sin considerar el ROBM. Ya considerándolo, se estima un nivel de 48.0% del PIB al cierre de 2017.

Política Monetaria

Inflación

Al cierre de septiembre, la inflación mostró una reducción respecto de agosto, al pasar de un nivel de 6.66 a 6.35%. La inflación subyacente también disminuyó de un nivel de 5.00% en agosto a 4.80%. Por su parte, la inflación no subyacente presentó en el margen una ligera reducción, aunque permanece en niveles bastante altos (11.28% en septiembre). La dinámica de este último indicador ha sido favorecida en el margen por una reversión parcial en algunos de los choques a los precios de los productos agropecuarios, la cual más que compensó las alzas en los precios de las gasolinas ante los incrementos en sus referencias internacionales resultantes de las afectaciones a las refinerías de Texas que dejó el huracán Harvey. Las expectativas de inflación mostraron ajustes que siguen siendo congruentes con un incremento temporal en la misma. Mientras que las del cierre de 2017 se elevaron entre julio y agosto de 6.03 a 6.25%, reflejando el comportamiento de la inflación contemporánea, aquellas de mediano y largo plazo continuaron alrededor de 3.5 por ciento.

Así, la inflación general anual pareciera ya haber alcanzado su techo (abstrayendo el potencial efecto de los sismos, que debería ser de corto plazo y temporal) y se espera que muestre una tendencia a la baja. Dicha tendencia se estima se acentúe durante el año siguiente, conduciendo a la convergencia al objetivo de 3.00% hacia finales de 2018. Lo anterior trae implícita la expectativa de un comportamiento ordenado del tipo de cambio y de una disminución significativa de la inflación no subyacente en los próximos meses y durante 2018. Para la inflación subyacente anual, se anticipa que en 2017 permanezca por encima de 4%, si bien bastante por debajo de la trayectoria de la inflación general anual; para finales de 2018 se estima alcance niveles moderadamente por arriba de 3.00 por ciento.

Tasas de interés

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió el 28 de septiembre pasado, no modificar el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día para mantenerla en 7.0% Así, se mantiene el propósito de atenuar la dinámica de la inflación de corto plazo que ha estado muy influida por choques que se consideran de naturaleza temporal y transitoria.

Por su parte, las tasas de interés disminuyeron ligeramente para la mayoría de los plazos, de manera que la pendiente de la curva de rendimientos se mantuvo relativamente estable. Asimismo, los diferenciales de tasas de interés de medio y largo plazo entre México y Estados Unidos de Norteamérica se redujeron en las últimas semanas, mostrando también cierta volatilidad.

Hacia adelante, se seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, en especial del traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, así como la evolución de la brecha del producto. También se evaluará la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos de Norteamérica, así como el impacto de los sismos sobre

los precios. En todo caso, ante los diversos riesgos que siguen presentes, la Junta estará vigilante para asegurar que se mantenga una postura monetaria prudente, de manera que se fortalezca el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y se logre la convergencia de ésta a su objetivo.

Así, en septiembre de 2017, los Cetes a 28 días registraron una tasa de rendimiento de 6.99%, porcentaje inferior en cinco centésimas de punto porcentual al reportado en agosto pasado (6.94%), mayor en 1.38 puntos con relación a diciembre pasado (5.61%) y superior en 2.71 puntos respecto a septiembre de 2016 (4.28%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento en septiembre pasado fue de 7.09%, cifra menor en dos centésimas de punto porcentual con relación a agosto pasado (7.11%), 1.25 puntos porcentuales con respecto a diciembre anterior (5.84%) y cifra mayor en 2.59 puntos porcentuales en relación con septiembre de 2016 (4.50%).

Finalmente, durante las dos primeras subastas de octubre de 2017, los Cetes a 28 días registraron en promedio una tasa de rendimiento de 7.03%, porcentaje superior en cuatro centésimas de punto porcentual respecto al observado en el mes inmediato anterior (6.99%) y mayor en 1.42 puntos respecto diciembre pasado (5.61%) y 2.33 puntos porcentuales más si se le compara con octubre de 2016 (4.70%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento en las dos primeras subastas de octubre fue de 7.06%, cifra menor en tres centésimas de punto con relación al mes inmediato anterior (7.09%), y superior en 1.19 puntos con respecto a diciembre pasado (5.84%) y 2.20 puntos porcentuales más si se le compara con octubre de 2016 (4.86%).

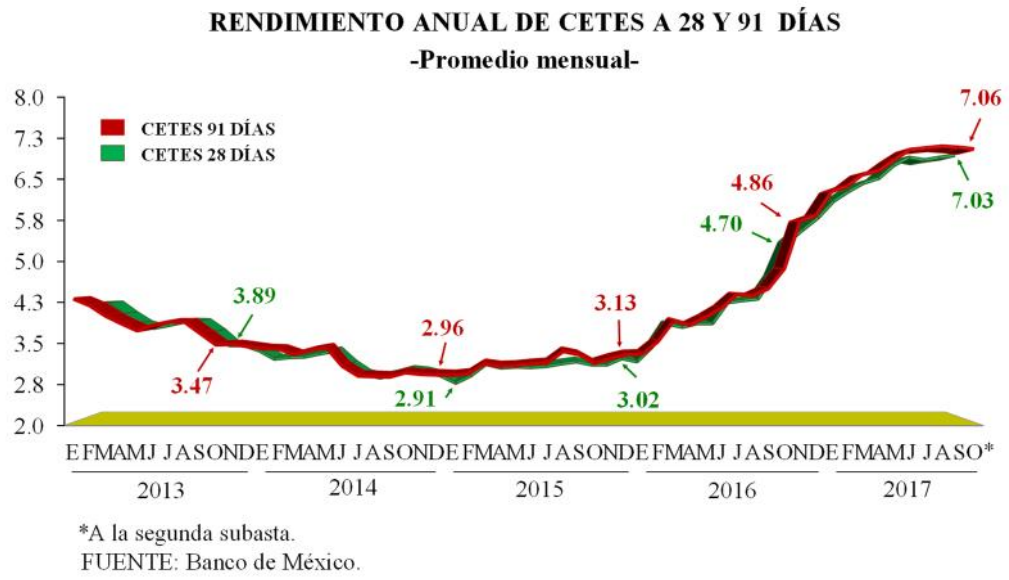

Paridad cambiaria

Durante septiembre y octubre de 2017, la cotización del peso redujo su volatilidad y mantuvo una tendencia de recuperación moderada. Es de subrayarse la significativa apreciación de la moneda nacional frente al dólar, siendo éste uno de los canales más importantes de transmisión en los precios internos.

En este contexto, resalta que las condiciones en los mercados financieros nacionales han continuado siendo favorables, operando con normalidad incluso ante los eventos naturales y climáticos. La cotización del peso frente al dólar ha mantenido la apreciación que registró en meses pasados, si bien ha mostrado cierta volatilidad en algunos momentos particulares.

Sin embargo, lo que está afectando la paridad cambiaria parecería ser el cambio en el tono de la Reserva Federal estadounidense y ahora se percibe que hay un 80% de probabilidades de que la Reserva Federal aumente la tasa de interés de los fondos federales en un cuarto de punto en la reunión que sostendrá el próximo 13 de diciembre.

La última ocasión que se incrementaron las tasas de interés fue el 14 de junio de 2017 (de 1.0 a 1.25%) y desde entonces, hasta antes de que se diera el cambio de dirección se tenía la perspectiva de que el siguiente incremento ocurriría hasta 2018.

La cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 2 al 10 de octubre de 2017 registró un promedio de 18.4374 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 3.37% con relación a septiembre pasado (17.8366 pesos por dólar), una apreciación de 10.20% con relación a diciembre pasado (20.5326 pesos por dólar) y una recuperación de 2.42% si se le compara con el promedio de octubre de 2016 (18.8940 pesos por dólar).

En octubre de 2017, la depreciación del peso frente al dólar estadounidense se explicó por algunos factores, entre los que destacan los siguientes: una menor oferta de dólares en el mercado cambiario derivado de la salida de capitales debido a atractivas tasas de interés que podría ofrecer el mercado estadounidense ante un incremento de las tasas de interés de los fondos federales de la Reserva Federal; un

incremento en el riesgo; y la incertidumbre que ha generado la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En este contexto, el día 1º la cotización del peso frente al dólar se ubicó en 18.2155 pesos por dólar, para caer el día 10 hasta 18.7390 pesos por dólar y cotizarse en los bancos por arriba de los 19 pesos por dólar.

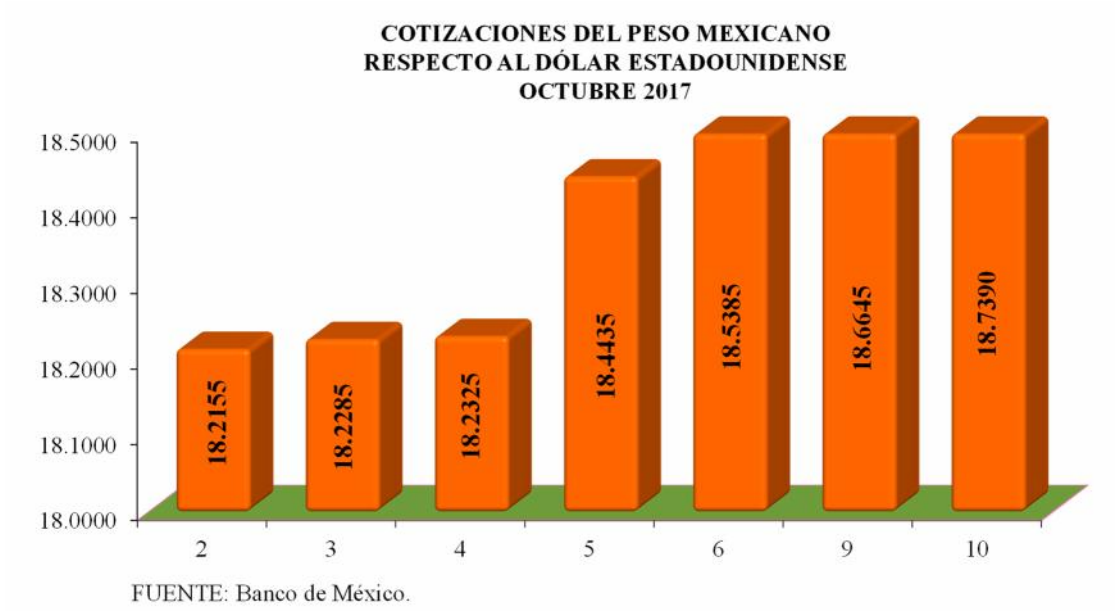

Reservas Internacionales

Al 6 de octubre de 2017, la reserva internacional fue de 172 mil 873 millones de dólares, lo que representó un aumento de 0.09% con respecto al cierre del mes inmediato anterior y menor en 2.08% con relación al cierre de diciembre de 2016 (176 mil 542 millones de dólares).

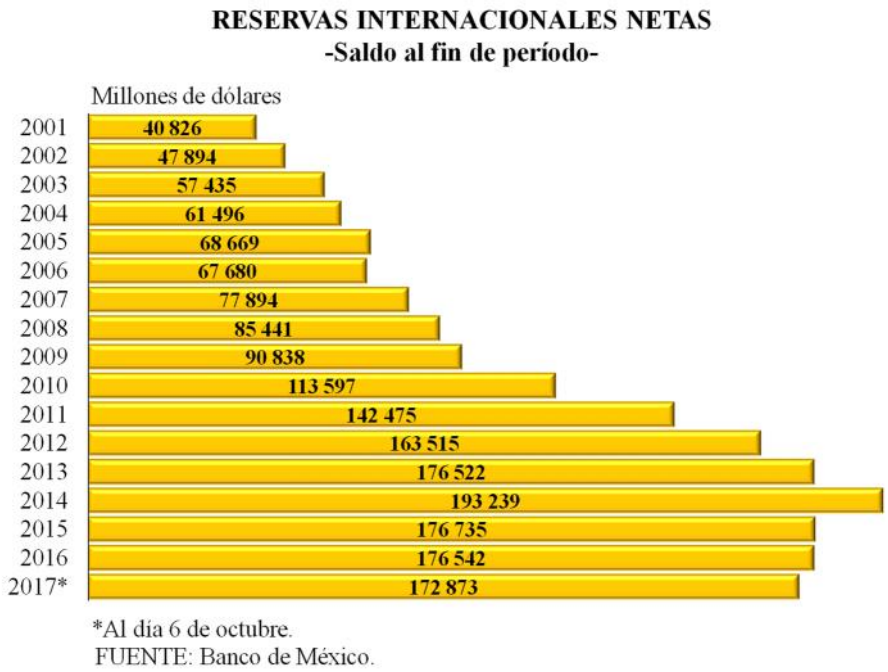

Pronósticos de crecimiento del PIB

De los resultados de la última encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, recabados por el Banco de México, destaca que las expectativas de crecimiento económico para 2017 y 2018 se revisaran a la baja en relación con la encuesta anterior, al pasar de 2.16% a 2.10% para 2017, al igual que para el 2018, que cambió de 2.27% a 2.22 por ciento.

.

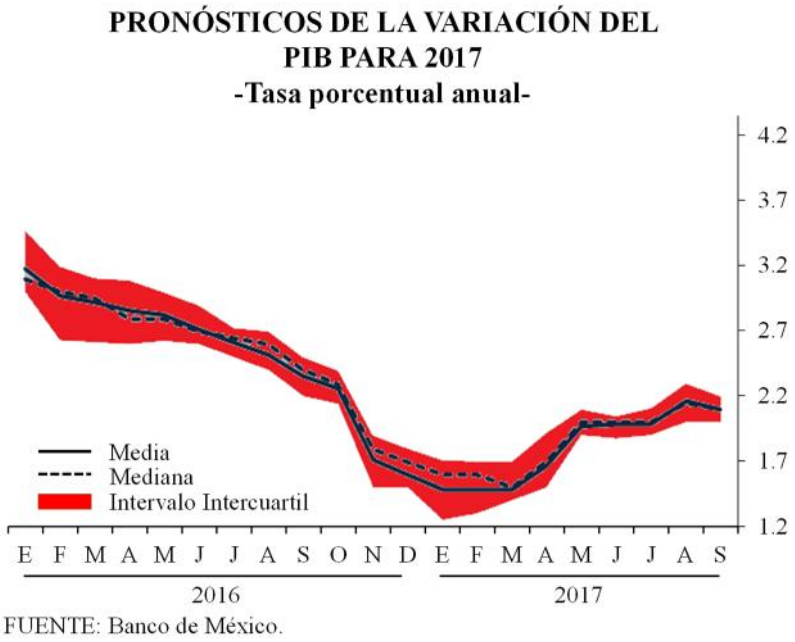

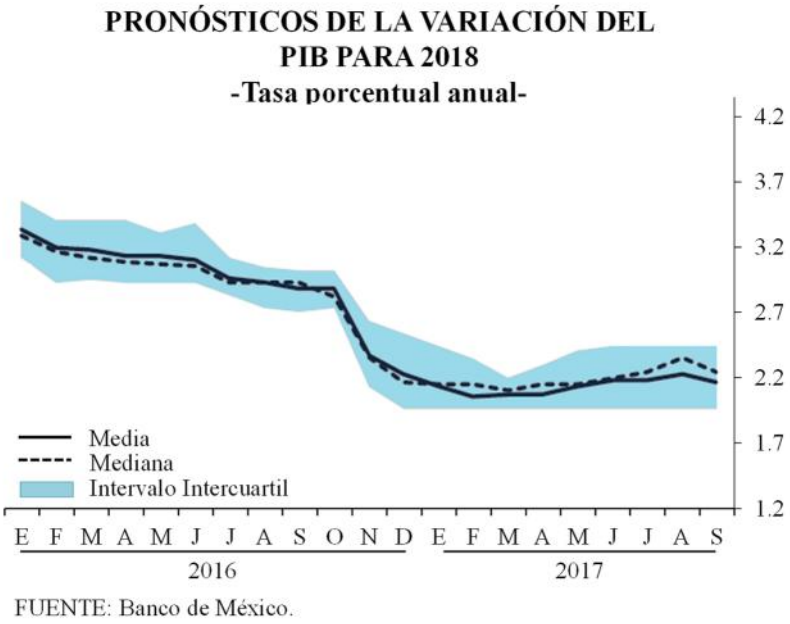

Se consultó a los analistas sobre la probabilidad de que en alguno de los próximos trimestres se observe una reducción respecto al trimestre previo en el nivel del PIB real ajustado por estacionalidad; es decir, la expectativa de que se registre una tasa negativa de variación trimestral desestacionalizada del PIB real. Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, la probabilidad media de que se observe una caída

del PIB aumentó para el tercer trimestre de 2017 en relación con el mes previo, al tiempo que disminuyó para todos los demás trimestres sobre los que se consultó.

PROBABILIDAD MEDIA DE QUE SE OBSERVE UNA REDUCCIÓN EN EL NIVEL DEL PIB REAL AJUSTADO POR ESTACIONALIDAD RESPECTO AL TRIMESTRE PREVIO
-Por ciento-

	Encuesta			
	junio	**julio**	**agosto**	**septiembre**
2017-III respecto al 2017-II	19.94	21.38	24.35	29.88
2017-IV respecto al 2017-III	17.06	18.40	20.47	14.65
2018-I respecto al 2017-IV	13.07	15.47	17.81	13.69
2018-II respecto al 2018-I	11.67	14.80	18.06	14.63
2018-III respecto al 2018-II	-	-	15.50	13.06

FUENTE: Banco de México.

Expectativas de inflación

Las expectativas de inflación general para el cierre de 2017 aumentaron en relación con la encuesta de agosto (de 6.24% a 6.30%), al tiempo que las correspondientes al cierre de 2018 se mantuvieron en niveles similares (3.85% y 3.84%, respectivamente). Por su parte, las expectativas de inflación subyacente para el cierre de 2017 disminuyeron en relación con el mes anterior (4.97% y 4.89%, en cada caso), en tanto que las relativas al cierre de 2018 permanecieron en niveles cercanos (3.75% y 3.72%, respectivamente).

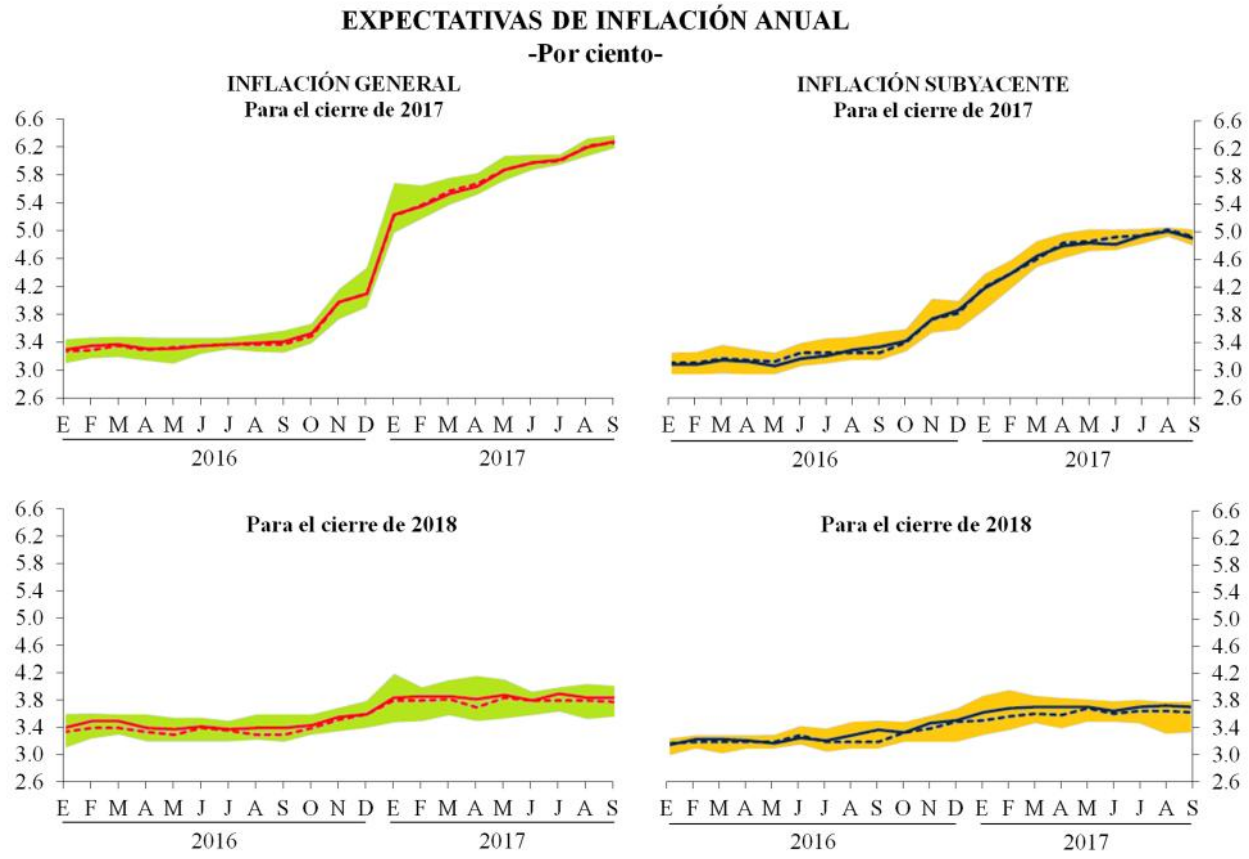

FUENTE: Banco de México.

Expectativas del tipo de cambio

Como puede apreciarse, las perspectivas sobre los niveles esperados del tipo de cambio para los cierres de 2017 y 2018, media, 18.14 y 18.21 pesos por dólar, respectivamente, disminuyeron para 2017 y para 2018 permanecieron constantes.

EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA EL CIERRE DEL AÑO
-Pesos por dólar-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	agosto	septiembre	agosto	septiembre
Para 2017	18.23	18.14	18.20	18.05
Para 2018	18.21	18.21	18.11	18.15
Para 2019	18.15	18.01	18.41	18.20

FUENTE: Banco de México.

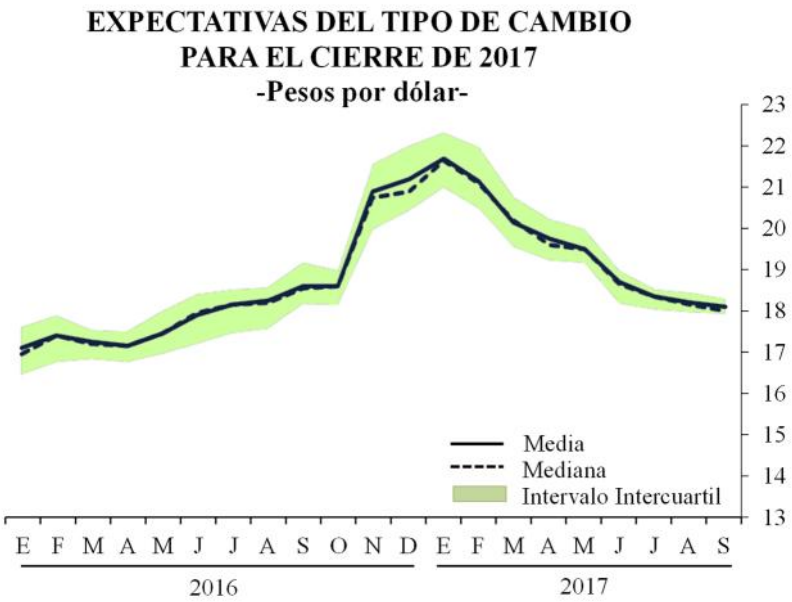

FUENTE: Banco de México.

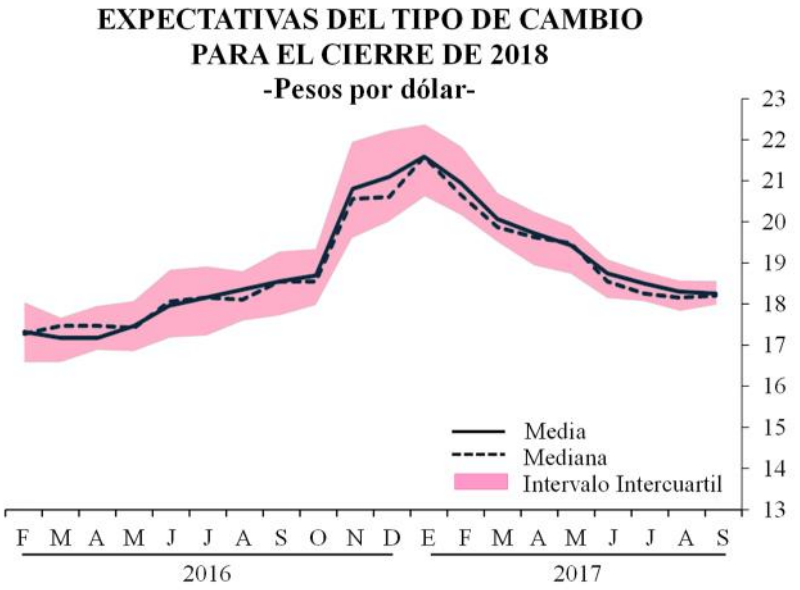

FUENTE: Banco de México.

Expectativas de trabajadores asegurados del IMSS

Las variaciones previstas por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (permanentes y eventuales urbanos) para el cierre de 2017, de 700 mil trabajadores, disminuyeron

con respecto al mes previo (706 mil trabajadores), si bien la mediana correspondiente se mantuvo en niveles iguales (700 mil trabajadores). Para el cierre de 2018, de 678 mil trabajadores, los pronósticos sobre dicho indicador también permanecieron en niveles cercanos a los de agosto (688 mil trabajadores).

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2017
-Miles de personas-

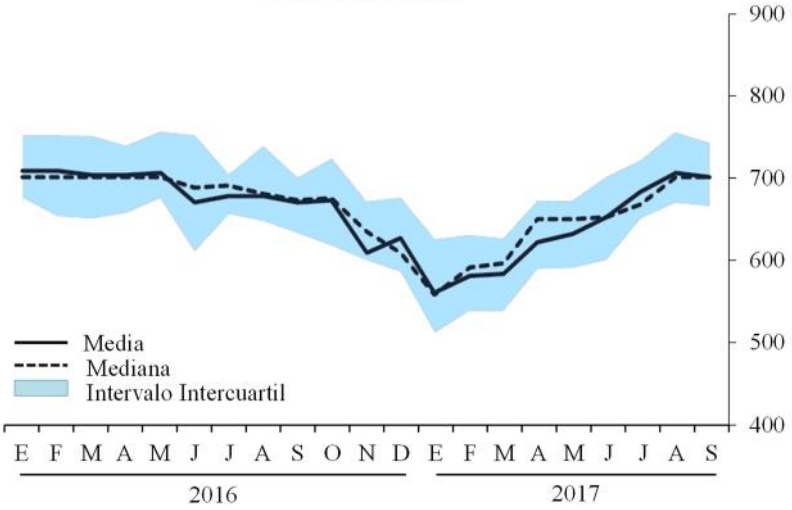

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2018
-Miles de personas-

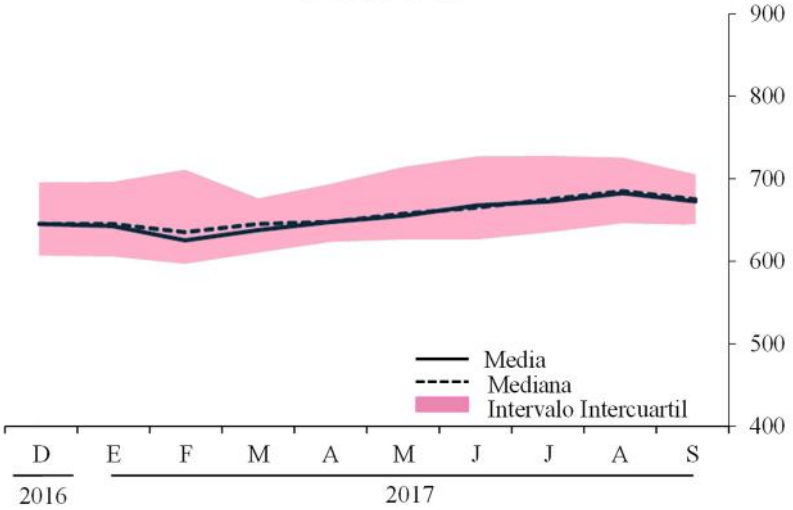

FUENTE: Banco de México.

Expectativas de la tasa de desocupación nacional

Los pronósticos sobre la tasa de desocupación nacional para el cierre de 2017 y 2018 registraron una ligera tendencia a la alza (media de 3.47% a 3.51% y mediana de 3.44% a 3.50% en 2017, y para 2018, media de 3.57% a 3.60% y mediana de 3.55% a 3.60%).

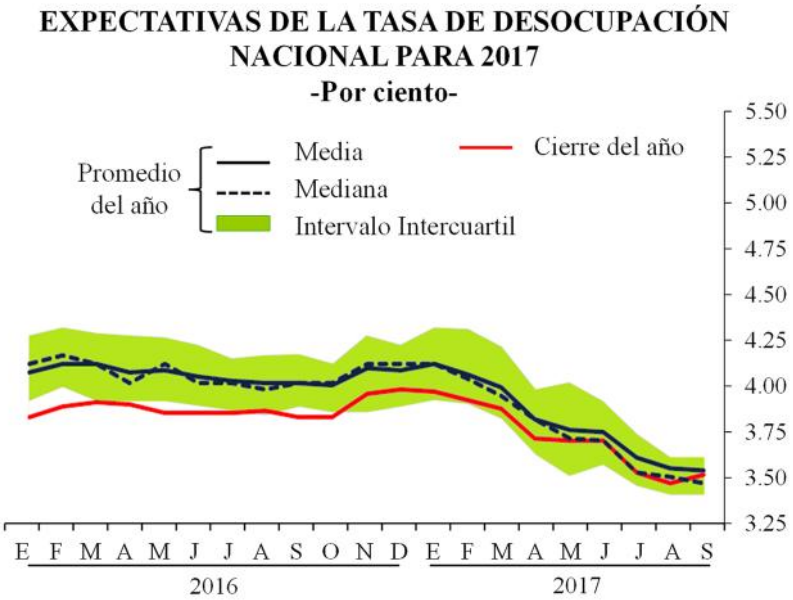

FUENTE: Banco de México.

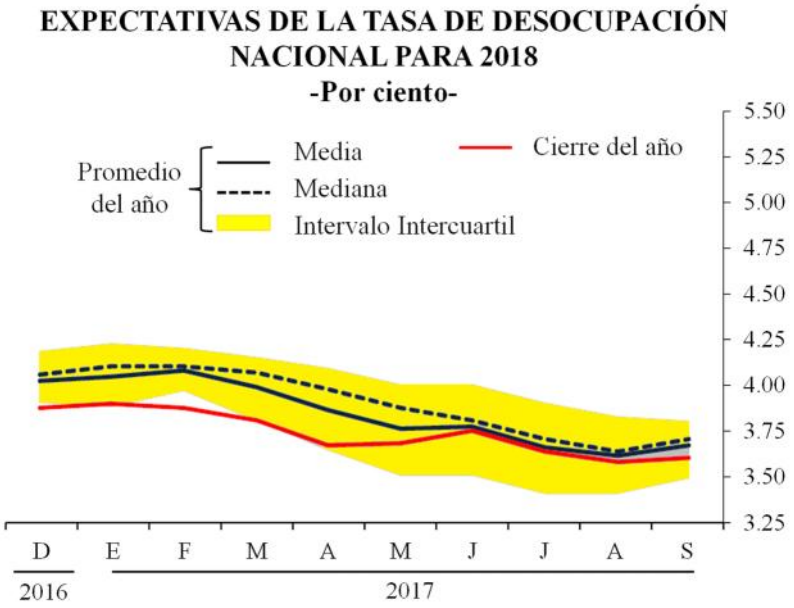

FUENTE: Banco de México.

Sistema de Ahorro para el Retiro

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de septiembre de 2017, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) acumula recursos por 3 billones 94 mil 881 millones de pesos (mdp). Esta cifra ya descuenta los flujos de retiros correspondientes al mismo mes que ascendieron a 6 mil 644 mdp.

El rendimiento del sistema durante el período 1997-2017 (septiembre) fue de 11.53% nominal anual promedio y 5.58% real anual promedio.

Mercado bursátil

Al cierre de la sesión bursátil del 10 de octubre, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un valor de 49 mil 982.94, lo que significó una utilidad de 9.51% con respecto al cierre de diciembre de 2016 (45 mil 642.90 puntos).

Petróleo

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el período enero-agosto de 2017, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 43.80 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 32.45%, con relación al mismo lapso de 2016 (33.07 d/b).

Cabe destacar que en agosto de 2017, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 45.41 d/b, cifra 3.49% mayor con respecto al mes inmediato anterior (43.88%), 6.20% mayor con relación a diciembre pasado (42.76 d/b) y 18.26% mayor si se le compara con agosto de 2016 (38.40%).

Durante los ocho primeros meses de 2017, se obtuvieron ingresos por 11 mil 699 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó un aumento de 25.58% respecto al mismo período enero-agosto de 2016 (9 mil 316 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 10 mil 582 millones de dólares (90.45%), del tipo Olmeca se obtuvieron 358 millones de dólares (3.06%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 759 millones de dólares (6.49%).

Turismo

Durante el período enero-agosto del presente año, llegaron al interior del país 15 millones 131 mil 800 turistas de internación, lo que representó un aumento de 9.49% con relación al mismo período del año anterior y significó un ingreso de 12 mil 666 millones 530 dólares, lo que se tradujo en una derrama económica mayor en 9.20%. Con ello, en el período enero-agosto de 2017, la balanza turística de México reportó un saldo de 7 mil 892 millones 521 mil 190 dólares, cantidad 15.27% superior con respecto al mismo período del año anterior.

Empleo

La información publicada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) muestra que en septiembre de 2017, el total de trabajadores asegurados inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 19 millones 428 mil 916 trabajadores, la cifra más alta en la historia estadística de este indicador. Lo anterior significó 802 mil 514 trabajadores asegurados más en relación con el mismo mes de un año antes (4.3%). En los nueve meses transcurridos de 2017, esta población incrementó su número en 812 mil 292 trabajadores, es decir, en 4.4 por ciento.

TRABAJADORES ASEGURADOS
Enero de 1999 – septiembre de 2017 p//
-Variación respecto al mismo mes del año anterior-

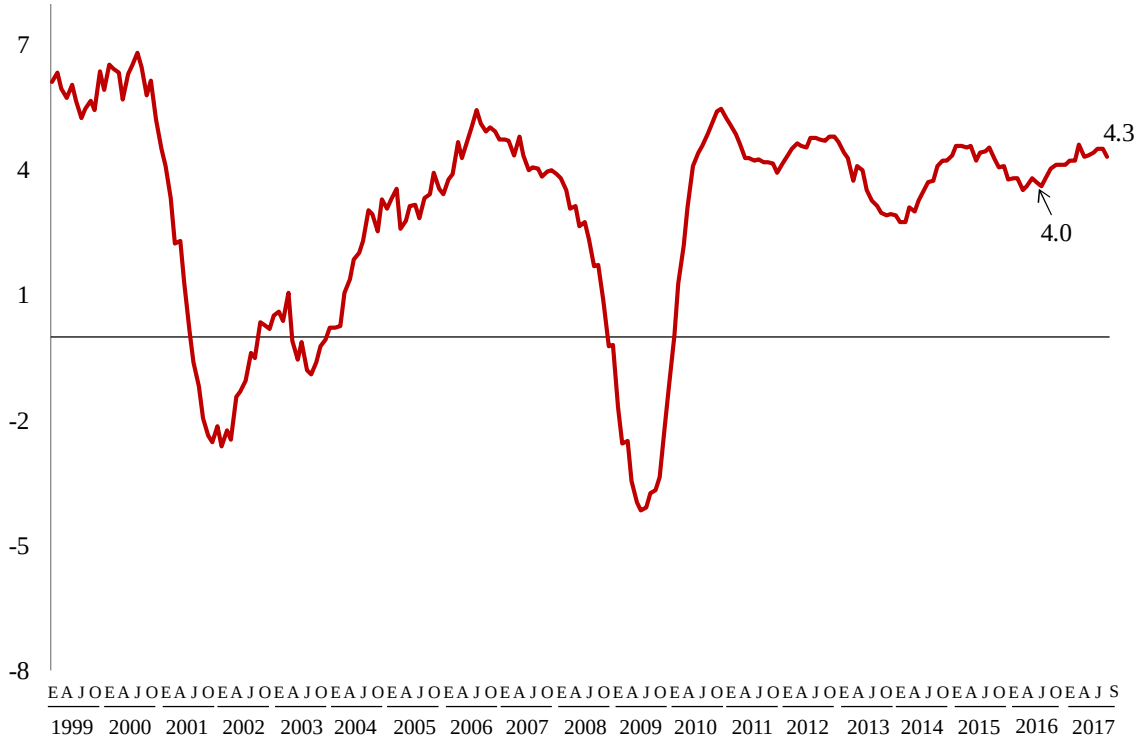

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al comparar los niveles ocupacionales de septiembre de 2017 con los de un año antes, se observa que las industrias de transformación; los servicios para empresas, personas y hogar; y el comercio fueron los sectores con las incorporaciones de trabajadores asegurados más significativas: 261 mil 956, 189 mil 649 y 121 mil 322 asalariados, respectivamente. Les siguieron en importancia la construcción, y los transportes y comunicaciones, con 72 mil 857 y 67 mil 835 trabajadores más cada uno. En el período de referencia, únicamente la industria eléctrica y suministro de agua potable acusó la cancelación de 750 plazas laborales.

En el período de referencia sobresale el dinamismo el sector de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, con un crecimiento anual de 8.0 por ciento.

ASEGURADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Septiembre de 2017 p/

	Variación interanual	
	Absoluta	Relativa
Total	802 514	4.3
Industrias de transformación	261 956	5.2
Servicios para empresas, personas y hogar	189 649	4.4
Comercio	121 322	3.2
Construcción	72 857	4.6
Transporte y comunicaciones	67 835	6.7
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	47 780	8.0
Servicios sociales y comunales	37 098	1.8
Industrias extractivas	4 767	3.9
Industria eléctrica y suministro de agua potable	-750	-0.5

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

El 28 de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados al mes de julio de 2017, de los Establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX). Con base en ellos se observó que el personal ocupado en los establecimientos con programa IMMEX fue superior en 0.6% en julio de este año respecto al mes precedente, con cifras desestacionalizadas. Según el tipo de establecimiento en el que labora, en los no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios) creció 1.5% y en los manufactureros 0.3% a tasa mensual; asimismo, las horas trabajadas se incrementaron 0.4%; en cambio, las remuneraciones medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos con programa IMMEX descendieron 0.9% con relación al mes inmediato anterior. Por otra parte, la comparación interanual muestra que el personal ocupado aumentó 6% y las horas trabajadas 6.2%; en tanto que las remuneraciones medias reales no registraron variación durante el séptimo mes de 2017 respecto al mismo mes de un año antes.

De acuerdo con la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), el personal ocupado en la industria manufacturera se incrementó 0.3% en julio de este año con relación al mes inmediato anterior, con datos ajustados por estacionalidad. Por tipo de contratación, tanto el número de los obreros como el de los empleados aumentó 0.3% a tasa mensual; las horas trabajadas en las industrias manufactureras disminuyeron 0.4% y las remuneraciones medias reales pagadas en el sector manufacturero registraron una caída de 0.7% en julio de 2017 frente a las de junio pasado. Al comparar julio de 2017 con respecto al mismo mes de 2016, se observó que actualmente, el personal ocupado creció 4% y las horas trabajadas 3.7%; en tanto que las remuneraciones medias reales descendieron 0.6% en julio pasado respecto a igual mes de 2016.

Las cifras desestacionalizadas de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras del INEGI permiten observar que el personal ocupado en la industria de la construcción reportó una caída de 0.2% en julio del presente año frente al mes inmediato anterior, según datos ajustados por estacionalidad. Por tipo de contratación, el personal dependiente o contratado directamente por la empresa descendió 0.2% (el número de obreros se redujo 0.4%, el de los empleados aumentó 1% y el grupo de otros —que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores sin remuneración— 1.3%) y el personal no dependiente de la razón social retrocedió 0.1% a tasa mensual en el mes de referencia; por su parte, las horas trabajadas fueron menores en 0.4%; en tanto que las remuneraciones medias reales pagadas[1] en julio aumentaron 0.1% frente a las del mes que le precede. Con respecto al mismo mes del año anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado disminuyó 3.6% y las horas trabajadas retrocedieron 2.4%; en tanto que las remuneraciones medias reales pagadas se incrementaron en 0.3 por ciento.

Con base en la información de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) que realiza el INEGI en 32 entidades federativas del país, en julio de 2017, el índice de personal ocupado presentó un incremento con respecto al nivel reportado un año antes en los establecimientos con ventas tanto al por mayor como al por menor, en 1.3 y 0.5%, respectivamente (cifras no desestacionalizadas).

Los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) correspondientes a julio de 2017, publicados por el INEGI, al eliminar el componente estacional, señalan que el índice de Personal Ocupado descendió 0.2% y la masa real de las Remuneraciones Totales disminuyó 0.1%, durante julio de 2017 respecto al mes inmediato anterior. En el período interanual, el índice del Personal Ocupado fue

[1] Corresponden al personal ocupado dependiente de la razón social, no incluye al personal no dependiente.

mayor en 2.7% y el de las Remuneraciones Totales en 1% en el séptimo mes de 2017.

Conforme a los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el INEGI dio a conocer que en agosto de 2017, a nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) se ubicó en 3.3% de la Población Económicamente Activa (PEA), tasa similar a la reportada en el mes previo, con series ajustadas por estacionalidad. En agosto de 2017, este indicador fue menor en 0.4 puntos porcentuales al registrado un año antes.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 4.1% de la PEA en el octavo mes del año en curso, tasa superior a la de julio pasado, con cifras ajustadas por estacionalidad. La evolución interanual muestra una disminución en el indicador del desempleo urbano de 0.4 puntos porcentuales.

TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO, DURANTE JULIO DE 2017
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS
J Porcentaje respecto de la PEA J

Concepto	Porcentaje	Diferencia en puntos porcentuales respecto a:	
		Mes inmediato anterior	Igual mes del año anterior
Nacional			
Tasa de Desocupación	3.3	0.0	-0.4
TD Hombres	3.1	-0.1	-0.5
TD Mujeres	3.5	0.2	-0.3
32 principales área urbanas:			
Tasa de Desocupación Urbana	4.1	0.1	-0.4
TD Urbana Hombres	4.0	-0.1	-0.5
TD Urbana Mujeres	4.1	0.4	-0.4

Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los indicadores con todos sus decimales.

FUENTE: INEGI.

Salarios

La información publicada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) permite observar que en agosto de 2017, el salario promedio que registraron los trabajadores asegurados inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 336.24 pesos diarios ($10,221.75 al mes), cifra que superó nominalmente en 4.8% a la de agosto de 2016. No obstante, en términos reales, la evolución interanual de este salario muestra un descenso de 1.8%. En cambio, en los primeros ocho meses del presente año acumuló un incremento real de 1.4 por ciento.

SALARIO PROMEDIO REAL ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS
Enero de 2001 – julio de 2017 p/
J Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior –

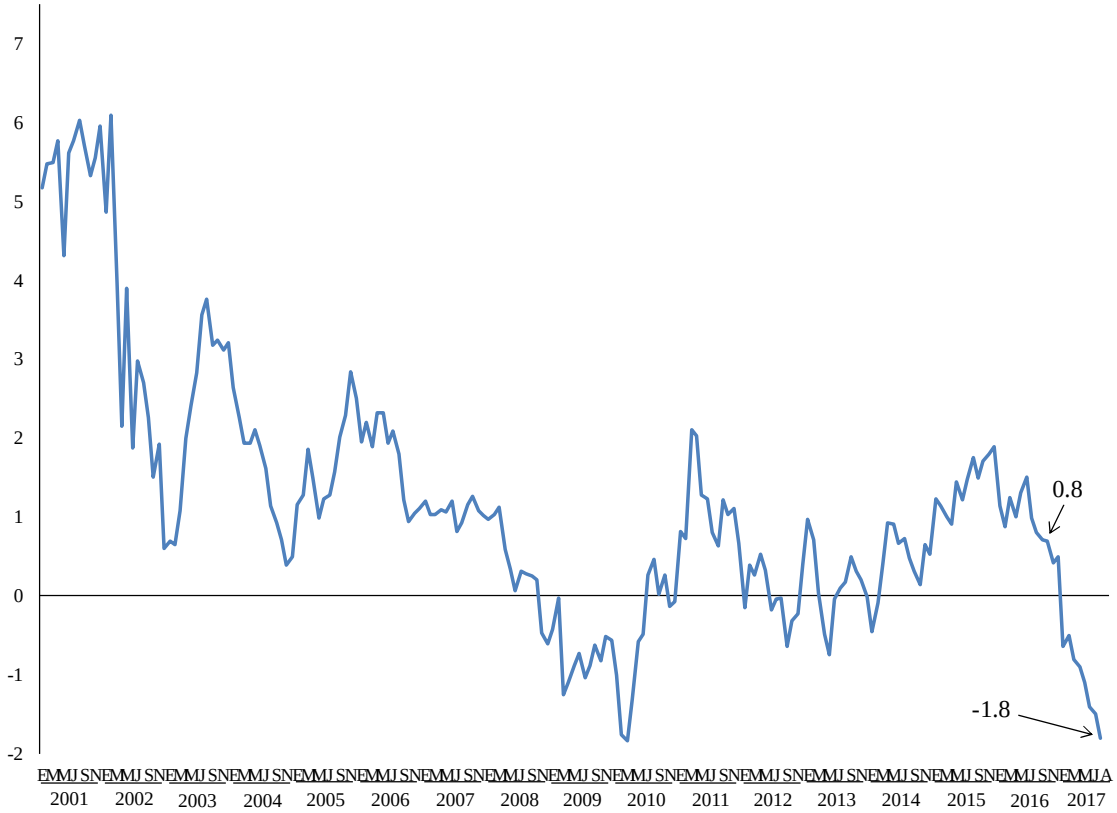

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Entre agosto de 2016 y agosto de 2017, dos de los nueve sectores de la actividad económica mostraron comportamientos positivos en el salario real de sus trabajadores: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (0.4%); e industrias de transformación (0.1%). Estos sectores dieron ocupación, en conjunto, al 30.3% de los trabajadores asegurados.

En el período de referencia, los sectores que acusaron los mayores descensos en el salario promedio real de los trabajadores fueron las industrias extractivas (4.1%), los servicios sociales (3.3%), el transporte y comunicaciones, y la industria

eléctrica y suministro de agua potable (3.2% cada sector), lo que afectó al 17.8% de la población trabajadora asegurada.

Masa salarial real del IMSS

En agosto de 2017, la masa salarial real mostró un incremento de 2.6%, con relación a igual mes de 2016, el cual fue resultado del efecto combinado del incremento de 4.5% de los trabajadores asegurados, con un descenso en términos reales de 1.8% de su salario promedio durante el lapso referido.

De enero a agosto del presente año, este indicador acumuló un aumento de 5.1%. Lo anterior se sustenta en el crecimiento de 3.6% en el número de trabajadores asegurados y en el incremento de 1.4% en el salario promedio real.

ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS TRABAJADORES INSCRITOS EN EL IMSS
Enero de 2000- agosto de 2017 p/
- Índice 2004=100 -

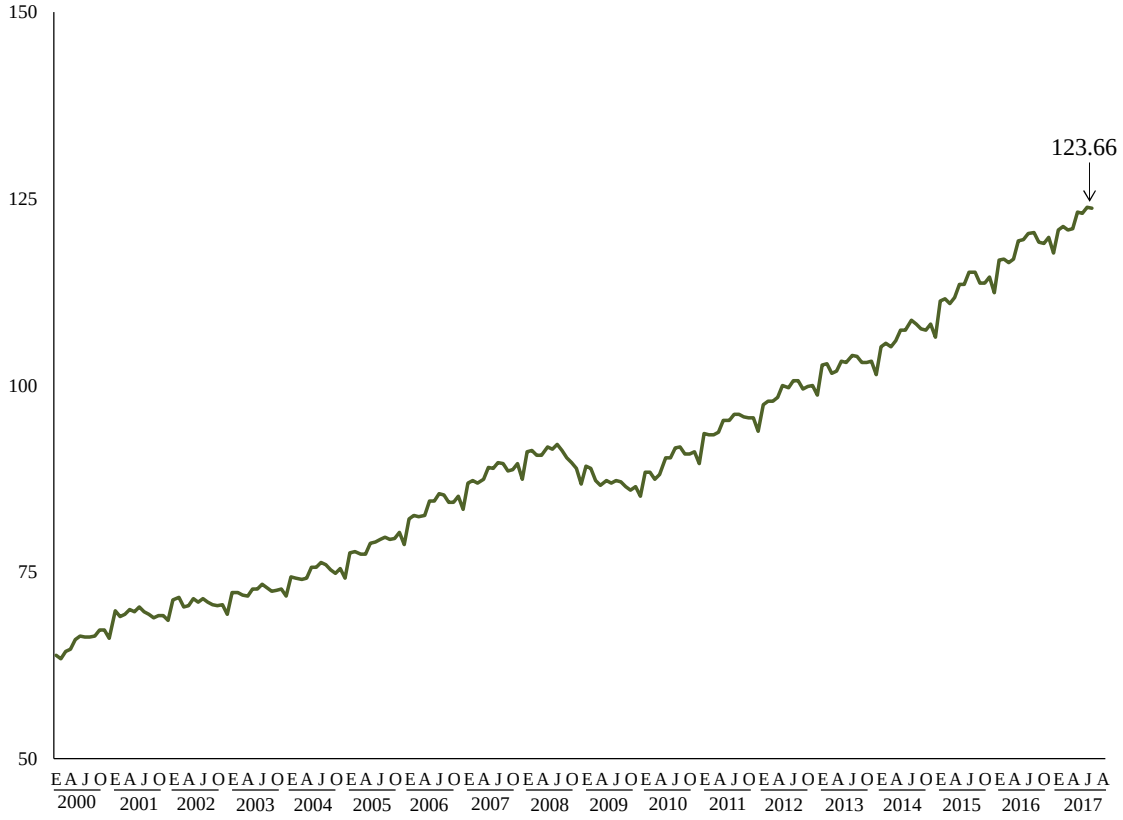

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

La Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) del INEGI presenta los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, mediante los cuales es posible dar seguimiento a la evolución de dichas remuneraciones (cifras originales). De esta forma se observó que en julio de 2017, el índice de la remuneración real del personal ocupado en los establecimientos con ventas al por mayor se incrementó con respecto al nivel reportado un año antes en 0.1%; por el contrario, en los establecimientos con ventas al por menor observó una disminución de 0.3 por ciento.

Salarios Mínimos

De enero a septiembre del presente año, el poder adquisitivo del salario mínimo general promedio aumentó en 4.96%, toda vez que la inflación (4.41%) en el mismo lapso —medida con el Índice Nacional de Precios al Consumidor General (INPC General)— fue inferior al incremento nominal de 9.58% que el Consejo de Representantes otorgó al salario mínimo vigente a partir del 1º de enero del año en curso, el cual resultó de la integración de tres componentes: primero, el monto del salario mínimo general vigente en 2016, 73.04 pesos diarios; segundo, el Monto Independiente de Recuperación (MIR), cuatro pesos diarios; y tercero, el incremento de 3.9% sobre la suma de los dos componentes anteriores, tres pesos diarios, lo que arroja un monto de 80.04 pesos diarios como cantidad mínima que deben recibir en efectivo los trabajadores por jornada diaria de trabajo.

Asimismo, al considerar la inflación con el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato1), que fue de 4.65% en el período de referencia, el salario mínimo real mostró un avance de 4.71 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO
1997 - 2017
- Variación porcentual de diciembre con respecto a diciembre del año anterior -

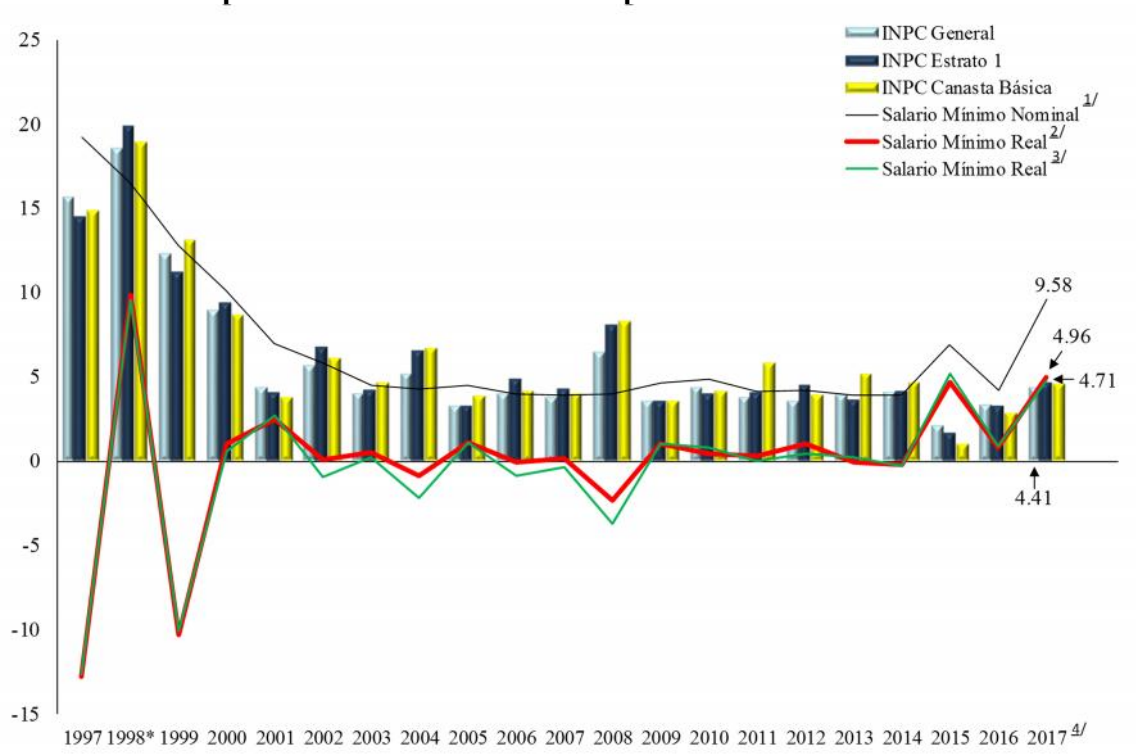

* El salario mínimo entró en vigor a partir de diciembre y no en enero del año siguiente.
1/ Considera MIR ($4.00) + incremento porcentual otorgado al salario mínimo.
2/ Salario mínimo deflactado con el INPC General.
3/ Salario mínimo deflactado con el INPC Estrato 1.
4/ Cifras a septiembre.
FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Al analizar la evolución interanual se observó que el salario mínimo real creció 3.04% en septiembre de 2017, con respecto al mismo mes del año anterior (cifras deflactadas con el INPC General).

En los 58 meses de la presente administración —del 1° de diciembre de 2012 al 30 de septiembre de 2017—, el salario mínimo general acumuló una recuperación del poder adquisitivo de 10.61%, la más alta para un período similar en las últimas siete administraciones, es decir, en los últimos 41 años (cifras deflactadas con el INPC General).

Negociaciones Laborales

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

La Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo (DGIET) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó la información sobre los resultados de las negociaciones colectivas que se efectuaron en septiembre de 2017, con base en ella se observó que en ese mes se llevaron a cabo 286 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. El incremento directo al salario que en promedio obtuvieron los 36 mil 267 trabajadores involucrados fue de 5.1 por ciento.

Así, en los primeros nueve meses de 2017, el total de revisiones salariales y contractuales fue de 6 mil 978, en las que participaron 1 millón 567 mil 477 trabajadores, quienes en promedio negociaron incrementos directos al salario de 4.6 por ciento.

TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL
Enero – septiembre p/

p/ Cifras preliminares.
* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

La información más reciente que publica la DGIET señala que en julio de 2017, se efectuaron 1 mil 275 negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local. A través de ellas los 44 mil 880 trabajadores involucrados obtuvieron un incremento salarial promedio de 4.2%. De esta forma, el número de revisiones se incrementó en 65 con respecto al mismo mes del año anterior, en tanto que el total de trabajadores implicados mostró una disminución de 8 mil 813 personas con respecto a lo registrado un año antes.

En el período enero-julio de 2017, los 901 mil 55 trabajadores, cuyos contratos pertenecen a la jurisdicción local, obtuvieron un incremento promedio directo a su salario de 4.9%, como resultado de las 20 mil 371 revisiones salariales y contractuales efectuadas en ese período.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL
Enero – julio p/

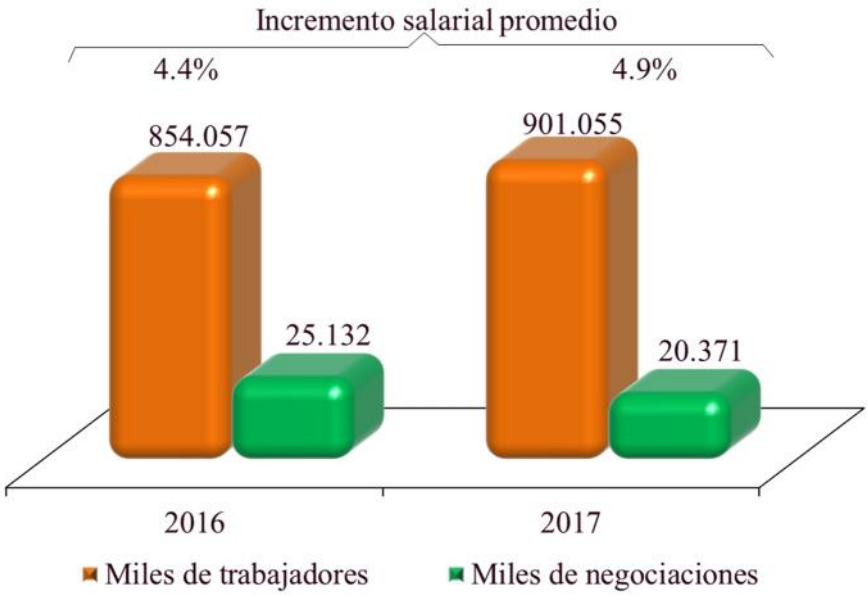

p/ Cifras preliminares.
* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Huelgas

En lo relativo a huelgas, la DGIET informó que en septiembre de 2017, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no reportó estallamientos de huelgas, con lo que asciende a siete el número de meses consecutivos sin este tipo de eventos.

HUELGAS ESTALLADAS
Enero 2012 – septiembre 2017 p/

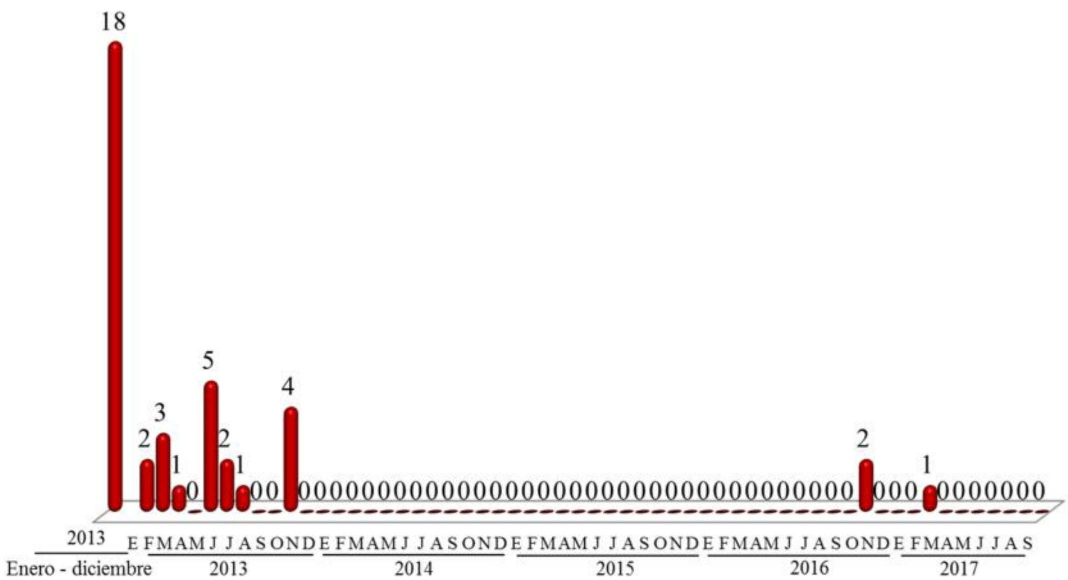

p/ Cifras preliminares.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Evolución de los precios (INPC)

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), con información de septiembre de 2017, registró una variación mensual de 0.31%, cantidad menor en 0.30 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes (0.61%). Los conceptos que sobresalieron por mostrar los decrementos más importantes en sus precios fueron: metro o transporte eléctrico (-23.49%), jitomate (-20.18%), tomate verde (-17.71%) y servicios profesionales (-11.93%). En oposición, los conceptos que mostraron los incrementos de precios más notables fueron: cebolla (44.89%); papa y otros tubérculos (16.71%); limón (15.64%) y ejotes (10.40%).

El INPC acumuló una variación de 4.41% de enero a septiembre de 2017, superior en 2.94 puntos porcentuales con relación al mismo lapso de 2016 (1.47%) y mayor

en 0.22 puntos, comparado con el nivel anterior más alto, registrado en el mismo período de 1971 (4.19%).

En septiembre de 2017, la variación interanual del INPC se ubicó en 6.35%, el mayor nivel desde septiembre de 2001 (6.14%); dicha cifra es superior en 3.38 puntos porcentuales en relación con la de septiembre de 2016 (2.97%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Septiembre

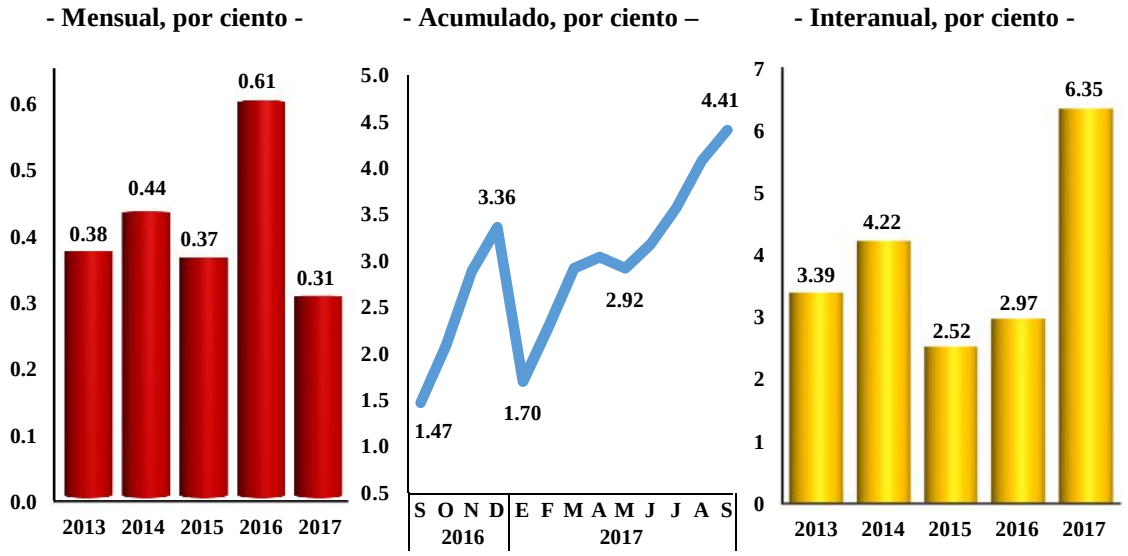

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En septiembre de 2017, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación de 0.40%, superior en 0.18 puntos porcentuales, en contraste con la del mismo mes de un año antes (0.22%) y también superior, pero en 0.10 puntos porcentuales, en comparación con la registrada en septiembre de 2013 (0.30%).

De enero a septiembre de 2017, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación acumulada de 4.59%, mayor en 5.13 puntos porcentuales comparada con la del mismo ciclo de 2016 (-0.54%), y superior en 0.04 puntos en contraste con el porcentaje anterior más alto (4.55%) registrado en 2008.

De septiembre de 2016 a septiembre de 2017, el Índice de Precios de la Canasta Básica se ubicó en 8.11%, cantidad mayor en 0.07 puntos en contraste con el anterior nivel más alto, presentado en septiembre de 1993 (8.04%) y superior en 6.52 puntos porcentuales en relación con el de similar ciclo de 2016 (1.59%).

ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA
Septiembre

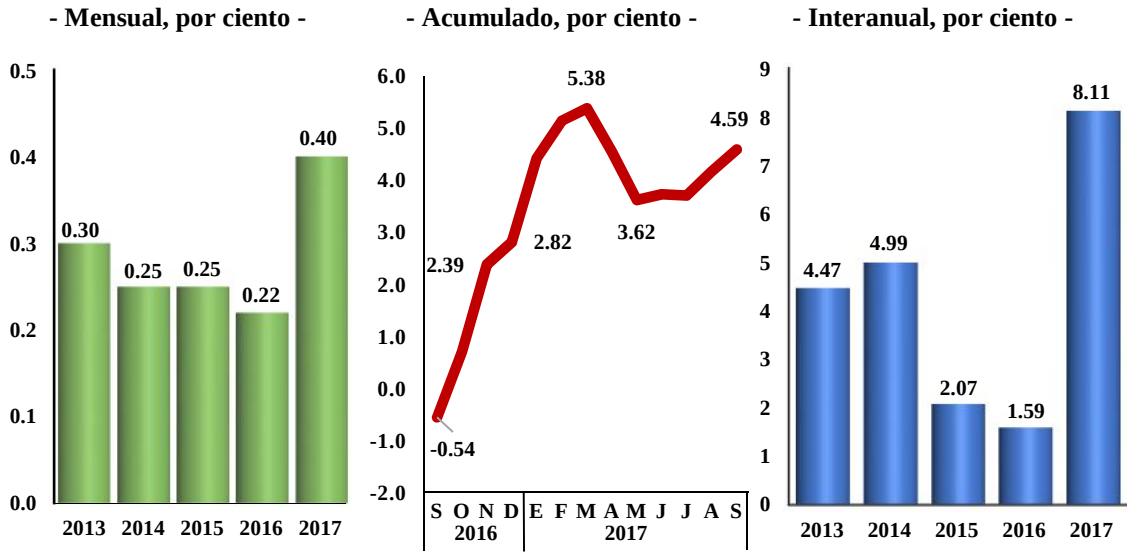

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Inflación Subyacente y no Subyacente

En septiembre de 2017, la variación interanual del INPC aumentó en 6.35%, dicho resultado estuvo apoyado, principalmente, por el desempeño del índice no subyacente que registró una disminución de 0.70 puntos al pasar de 11.98 a 11.28% de agosto a septiembre. Mientras que el índice subyacente (4.80%), en el noveno mes de 2017, se ubicó en 0.20 puntos porcentuales por debajo del presentado un mes antes (5.0%).

Evolución de los Índices de los Estratos de Ingreso

En septiembre de 2017, el Índice Nacional de Precios del Estrato I presentó una variación de 0.32%, menor en 0.43 puntos porcentuales respecto a la del mismo mes de 2016 (0.75%); la menor cifra registrada en los últimos seis años.

El Índice Nacional de Precios del Estrato I, de enero a septiembre de 2017, presentó una variación de 4.65%, mayor en 3.74 puntos porcentuales a la del mismo período de 2016 (0.91%) y superior en 5.03 puntos, comparado con el nivel más bajo de los últimos tres años (-0.38% en 2015).

Entre septiembre de 2016 y el mismo mes de 2017, el Índice Nacional de Precios del Estrato I presentó un incremento de 7.11%, mayor en 4.13 puntos porcentuales al del mismo ciclo de 2016 (2.98%) y superior en 1.70 puntos, comparado con el nivel anterior más alto, registrado en el mismo período de 2012 (5.41%).

ÍNDICE DE PRECIOS DEL ESTRATO I
Septiembre

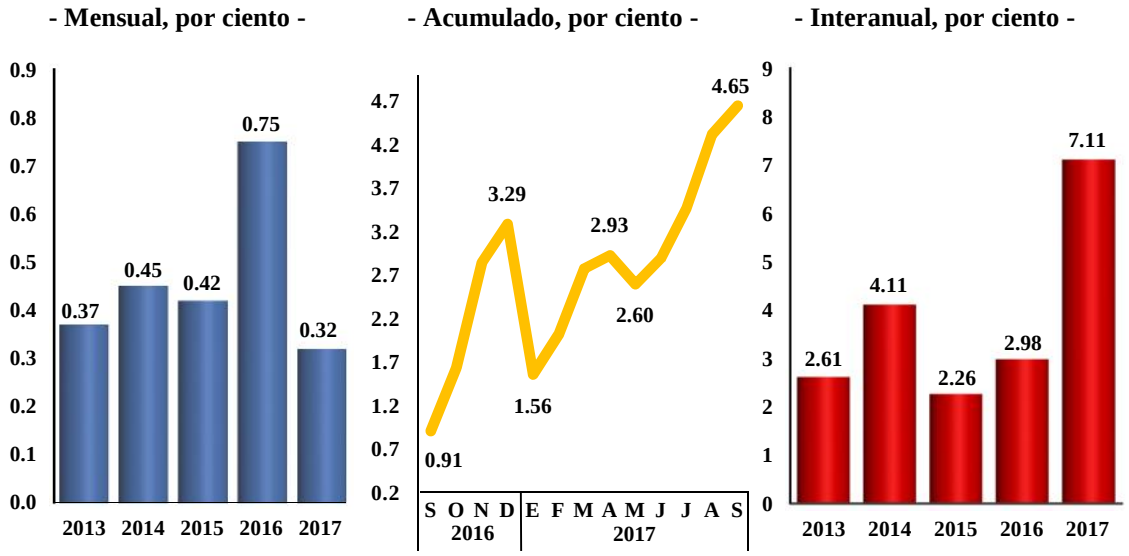

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

De septiembre de 2016 a septiembre de 2017, el Índice Nacional de Precios del Estrato I registró una variación de 7.11%, cifra mayor en 0.76 puntos porcentuales a la del Índice General (6.35%) e inferior en un punto porcentual a la variación del Índice de Precios de la Canasta Básica (8.11%) en igual período. Asimismo, el comportamiento interanual del Índice Nacional de Precios del Estrato I (2.98%), en septiembre de 2016, registró un nivel ligeramente mayor que el INPC (2.97%), además de ubicarse 1.39 puntos porcentuales por encima del Índice de Precios de la Canasta Básica (1.59%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variación interanual, por ciento -
Septiembre

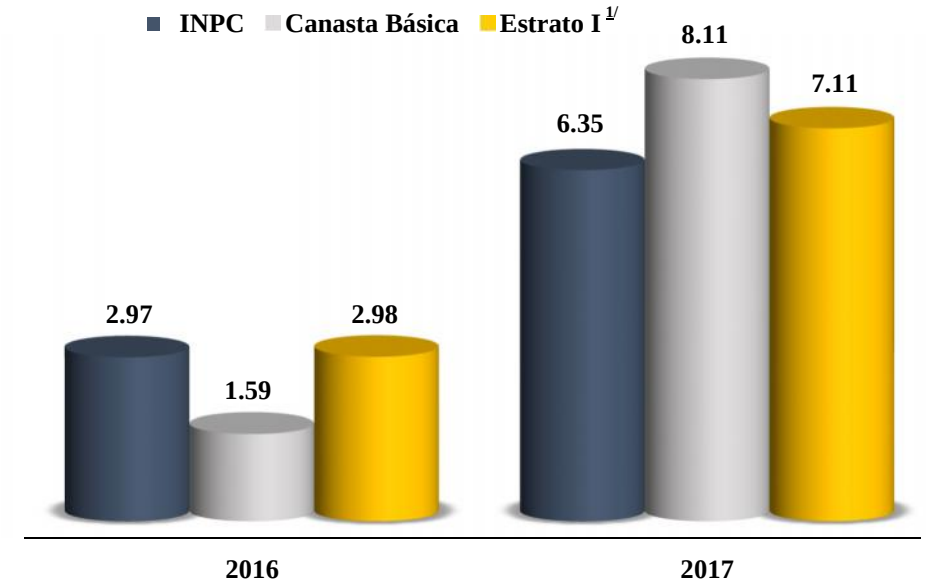

1/ Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de los precios por ciudad

En julio de 2017, las 46 ciudades que integran el INPC observaron variaciones interanuales superiores a las presentadas durante el mismo período de 2016; las que mostraron las mayores variaciones son Ciudad Acuña, Coahuila de Zaragoza

(8.71%); Ciudad Jiménez, Chihuahua (8.39%); y Mexicali, Baja California (8.10%) por haber alcanzado los incrementos más notables de sus precios.

Por su parte, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave (4.93%); Tehuantepec, Oaxaca (5.18%); y Acapulco, Guerrero (5.31%) presentaron los menores incrementos en el nivel de precios.

En términos de puntos porcentuales, las ciudades que presentaron variaciones interanuales superiores a las presentadas durante el mismo período de 2016, fueron: Ciudad Jiménez, Chihuahua (7.83 puntos porcentuales); Mexicali, Baja California (7.39); y Ciudad Acuña, Coahuila de Zaragoza (5.97). En sentido contrario, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave (1.49); Tehuantepec, Oaxaca (1.86); y Acapulco, Guerrero (2.05) presentaron los menores incrementos en el nivel de precios.

Índice Nacional de Precios al Productor

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) registró una variación de 0.31%, en septiembre de 2017, incluyendo el efecto del petróleo crudo de exportación y servicios, fue inferior en 0.93 puntos porcentuales a la reportada en septiembre de 2016 (1.24%) y superior en 0.47 puntos comparada con la variación más baja de los últimos cuatro años, registrada en 2014 (-0.16%).

La variación acumulada del INPP, de enero a septiembre de 2017, se ubicó en 1.82%, cantidad menor en 5.16 puntos porcentuales comparada con la variación registrada en 2016 (6.98%). Dicha variación es mayor en 0.62 puntos después de la más baja de los últimos cinco años, presentada en 2013 (1.20%).

De septiembre de 2016 a septiembre de 2017, la variación del INPP se ubicó en 4.94%, menor en 1.68 puntos porcentuales en contraste con la variación anual del

mismo lapso de 2016 (6.62%); y superior en 4.16 puntos comparada con la de 2015 (0.78%).

Análisis Mensual de las Líneas de Bienestar (CONEVAL)

El CONEVAL dio a conocer, a través del valor de la línea de bienestar mínimo, la cantidad monetaria mensual que necesita una persona para adquirir la canasta básica alimentaria, en este sentido, en septiembre de 2017, la cantidad señalada fue de un mil 64.21 pesos, en las zonas rurales, y un mil 485.23 pesos, en las ciudades.

La línea de bienestar mínimo rural mantiene una tendencia ligeramente a la alza, registrando una diferencia de 104.62 pesos entre el costo de la canasta básica alimentaria presentada en septiembre de 2016 contra la del mismo mes de 2017, que fue mayor en 62.48 pesos a los 42.14 pesos de septiembre de 2016. No obstante, la diferencia entre los valores de la línea de bienestar mínimo urbana registrada en septiembre de 2016 y septiembre de 2017 se ubicó en 145.84 pesos, diferencia mayor en 96.66 pesos, que la observada en el mismo período un año antes (49.18 pesos).

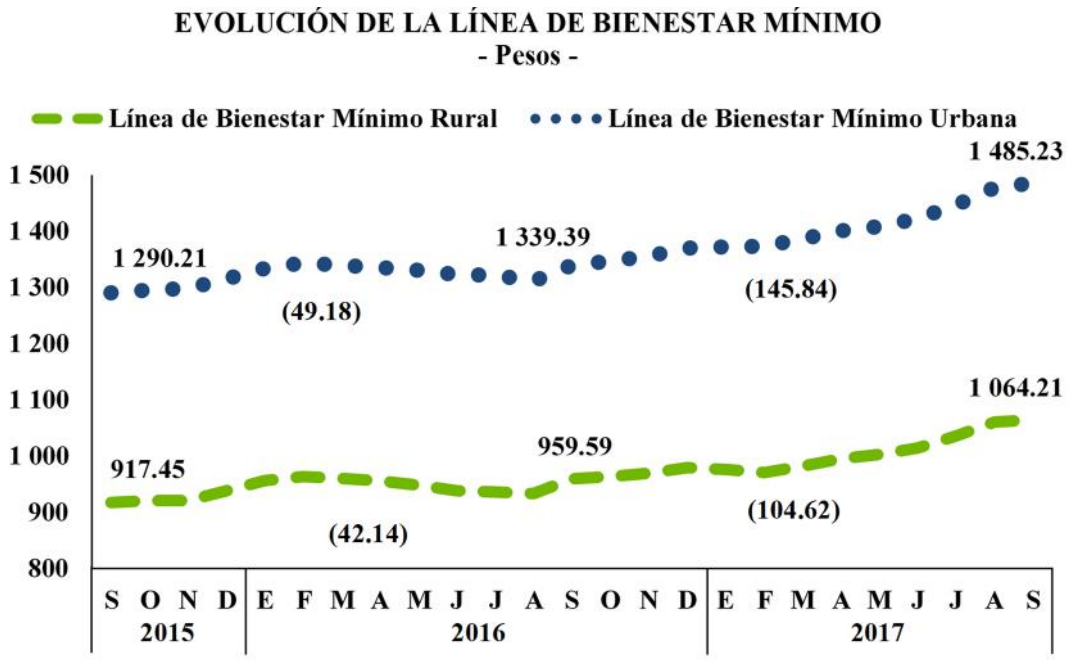

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

En septiembre de 2017, la canasta básica alimentaria y no alimentaria (línea de bienestar) ubicó su valor monetario en un mil 888.87 pesos en el ámbito rural, con una variación interanual de 8.24%; en tanto que para el área urbana fue de 2 mil 899.60 pesos, equivalentes a 7.59%, ambas variaciones se sitúan por encima del nivel registrado por el INPC de 6.35 por ciento.

La línea de bienestar urbana registrada de septiembre de 2016 al mismo mes de 2017, presentó una diferencia de 143.80 pesos, superior en 84.23 pesos, en comparación con la diferencia observada entre septiembre de 2015 a septiembre de 2016 que fue de 59.57 pesos. Mientras tanto, la línea de bienestar rural para el período septiembre de 2016 a septiembre de 2017 se ubicó 128.21 pesos por arriba en el mismo lapso de comparación de un año antes, al pasar de 76.42 a 204.63 pesos.

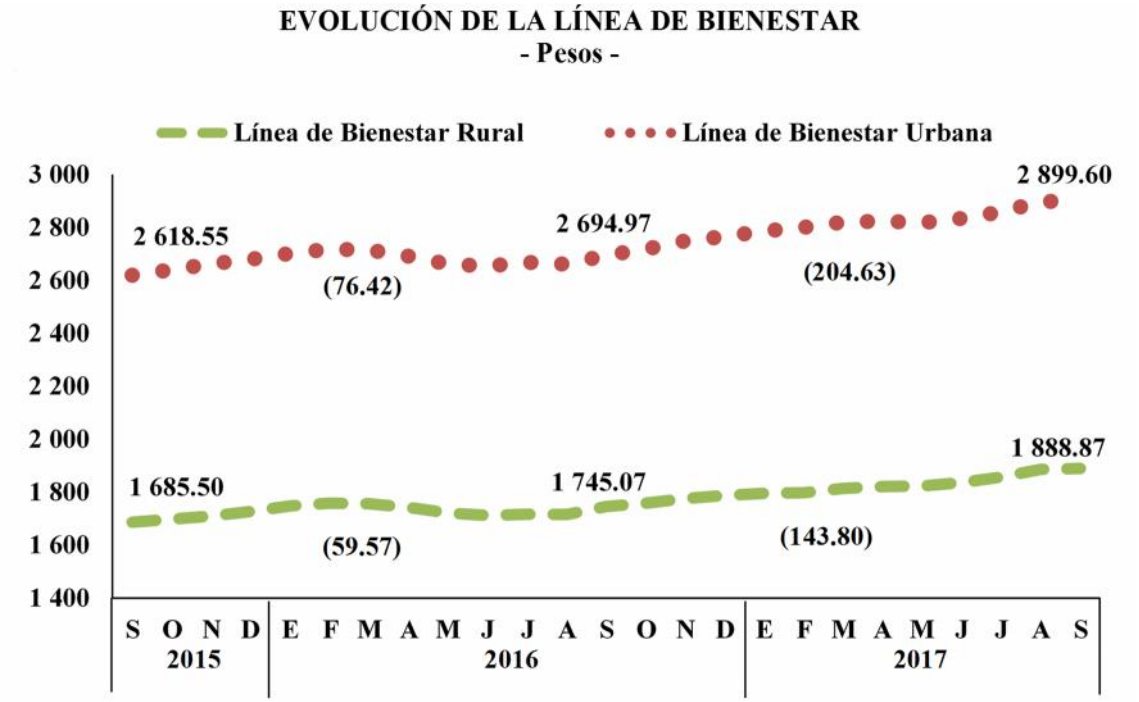

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.